Eusko Jaurlaritzaren
Informatika Elkartea

Sociedad Informática
del Gobierno Vasco

Manual de usuario

Versión 1.3

4 de noviembre del 2026

Euskoregite – Sello de accesibilidad

Mediterráneo, 14 • 01010 Vitoria-Gasteiz • Posta-kutxatila / Apartado: 809 • 01080 Vitoria-Gasteiz • Tel. 945 01 73 00* • Fax. 945 01 73 01 • www.ejie.eus

Este documento es propiedad de Eusko Jaurlaritzen Informatika Elkartea – Sociedad Informática del Gobierno Vasco, S.A. (EJIE) y su contenido es CONFIDENCIAL. Este documento no puede ser reproducido, en su totalidad o parcialmente, ni mostrado a otros, ni utilizado para otros propósitos que los que han originado su entrega, sin el previo permiso escrito de EJIE. En el caso de ser entregado en virtud de un contrato, su utilización estará limitada a lo expresamente autorizado en dicho contrato. EJIE no podrá ser considerada responsable de eventuales errores u omisiones en la edición del documento.

La plantilla utilizada para generar este documento está licenciada bajo licencia

***ARINbide* by *EJIE* is licensed under a *Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported License*.**

Versión	Fecha	Resumen de cambios	Elaborado por:	Aprobado por:
1.0	25/10/2024	Primera versión	Inetum	EJIE
1.1	04/06/2025	Agregado punto 4.8	Inetum	EJIE
1.2	25/02/2026	Cambios en la estructura de la aplicación	Inetum	EJIE
1.3	04/11/2026	Aviso de preguntas sin responder antes de firmar, pregunta previa de semáforos, sin «Portal y zonas comunes» en vivienda adosada, desmarcar respuestas y clonar sellos	Inetum	EJIE

Contenido

1 Introducción 4
1.1 Objetivos del sistema 4
1.2 Funciones 4
1.3 Inicio 5
2 Glosario 8
3 Organización de pantalla 9
3.1 Cabecera 9
3.2 Área de trabajo 11
4 FAQs 13
4.1 ¿Cómo se comienza una valoración de accesibilidad? 13
4.1.1 Acceso a Euskoregite 13
4.1.2 Creación de una valoración de accesibilidad nueva 13
4.1.3 Valoración de accesibilidad de un edificio 16
4.1.4 Valoración de accesibilidad de una vivienda 18
4.2 ¿Cómo voy completando una valoración de accesibilidad? 20
4.3 ¿Cómo veo los resultados gráficos de la valoración hecha? 27
4.4 ¿Cómo envío una valoración a Euskoregite? 30
4.5 ¿Cómo añado puntos de interés? 35
4.6 ¿Cómo realizo una valoración de accesibilidad sin conexión a Internet? 40
4.7 ¿Cómo gestiono mis valoraciones y sellos de accesibilidad desde Euskoregite? 43
4.8 ¿Cómo consulto y asigno la información del sello de accesibilidad desde la ITE? 49
5 Referencias 54
6.1. Ayuda complementaria 54
6.2. Contacto 54

1 Introducción

1.1 Objetivos del sistema

Los principales objetivos del proyecto son:

- Permitir a los técnicos con acceso a Euskegite generar las valoraciones de accesibilidad, tanto de los edificios como de sus viviendas, obteniendo el sello de accesibilidad y la etiqueta de accesibilidad, a través de la firma del documento que alberga la valoración de accesibilidad.

- Gestionar las valoraciones de accesibilidad a través del sistema de Euskoregite, así como gestionar los sellos de accesibilidad almacenados (documentos firmados digitalmente).

1.2 Funciones

Las funciones que permite el nuevo sistema son:

- **Creación de las valoraciones de accesibilidad desde el portal de Euskoregite**:
    - El técnico, una vez autenticado en el sistema, podrá generar tanto valoraciones de accesibilidad para los edificios como para las viviendas.
    - Un mismo edificio podrá tener varias valoraciones de accesibilidad realizadas por diferentes técnicos, lo mismo que las viviendas.
    - La información de las valoraciones de edificio se consideran información pública, por lo tanto, se permite reutilizar dicha información en valoraciones nuevas a realizar. No pasa lo mismo con las valoraciones de las viviendas. Las valoraciones de las viviendas se considera información privada.
    - Cuando un técnico realiza una valoración de un edificio, se le preguntará si quiere partir de los datos almacenados de la última valoración de edificio realizada, si es así, el sistema le cargará los datos para que pueda modificarlos o mantenerlos.
- **Gestión de las valoraciones de accesibilidad desde Euskoregite:**
    - Los técnicos podrán, a través del sistema de Euskoregite, gestionar las valoraciones de accesibilidad que están en modo borrador y, por tanto, no se consideran todavía sellos de accesibilidad.
    - Podrán obtener un documento en formato pdf con la información de la valoración realizada, si dicho documento es firmado por el técnico, entonces se considerará como el sello de accesibilidad y se almacenará en el sistema de Euskoregite. Un documento generado y no firmado, no tiene validez alguna para el sistema. Sólo se almacenarán documentos firmados.

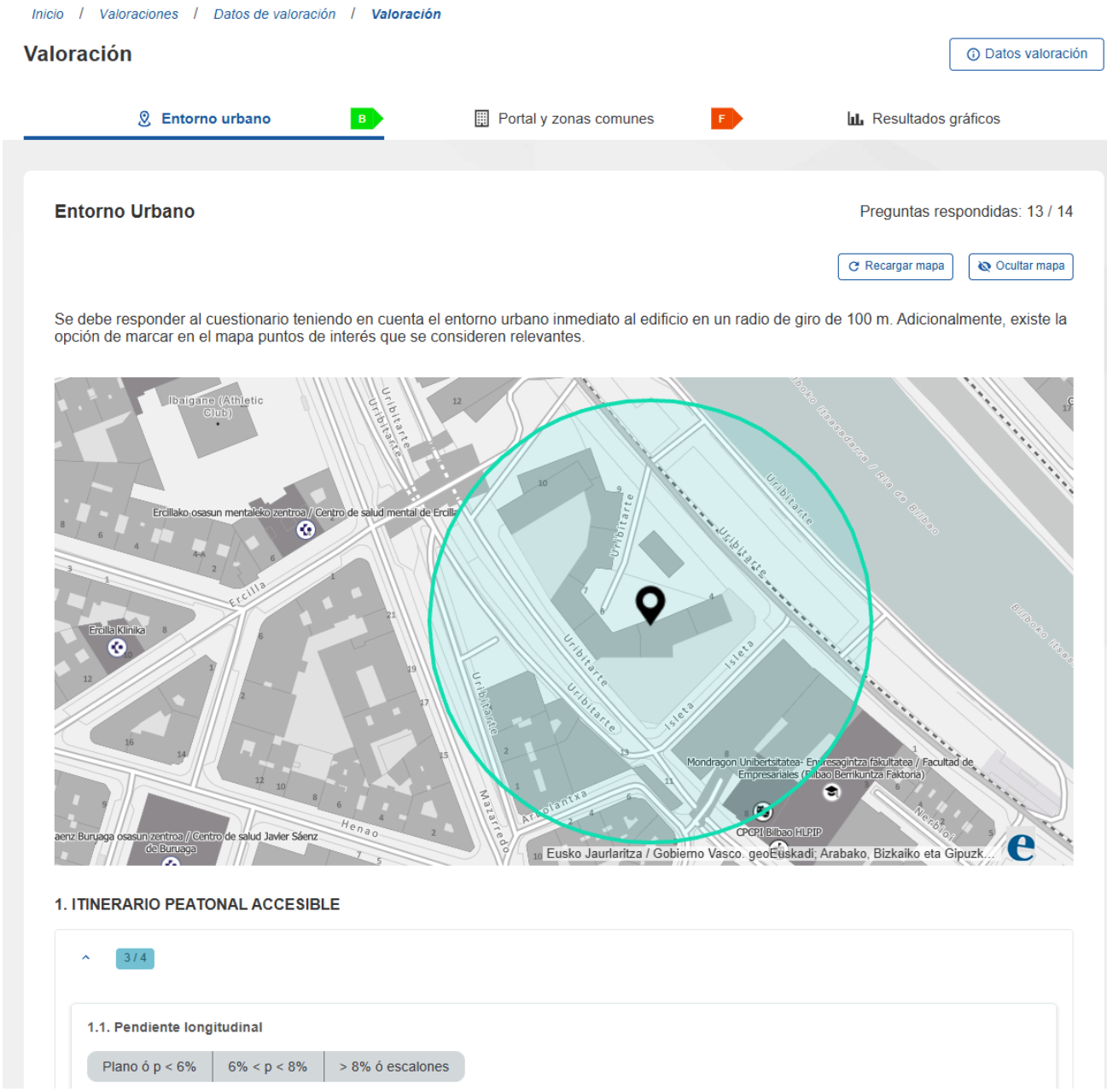
- Los técnicos podrán, a través del sistema de Euskoregite, consultar las valoraciones de accesibilidad que tiene un edificio y, en el momento de gestionar una ITE concreta, acceder al detalle de esta, eliminar las que se encuentren como borrador, seleccionar e incluir la información del sello de accesibilidad en el informe final siempre que se encuentren firmadas.

1.3 Inicio

Este nuevo sistema será utilizado por los técnicos con acceso a Euskoregite. El técnico deberá estar dado de alta en Euskoregite antes de comenzar a trabajar con las valoraciones de accesibilidad.

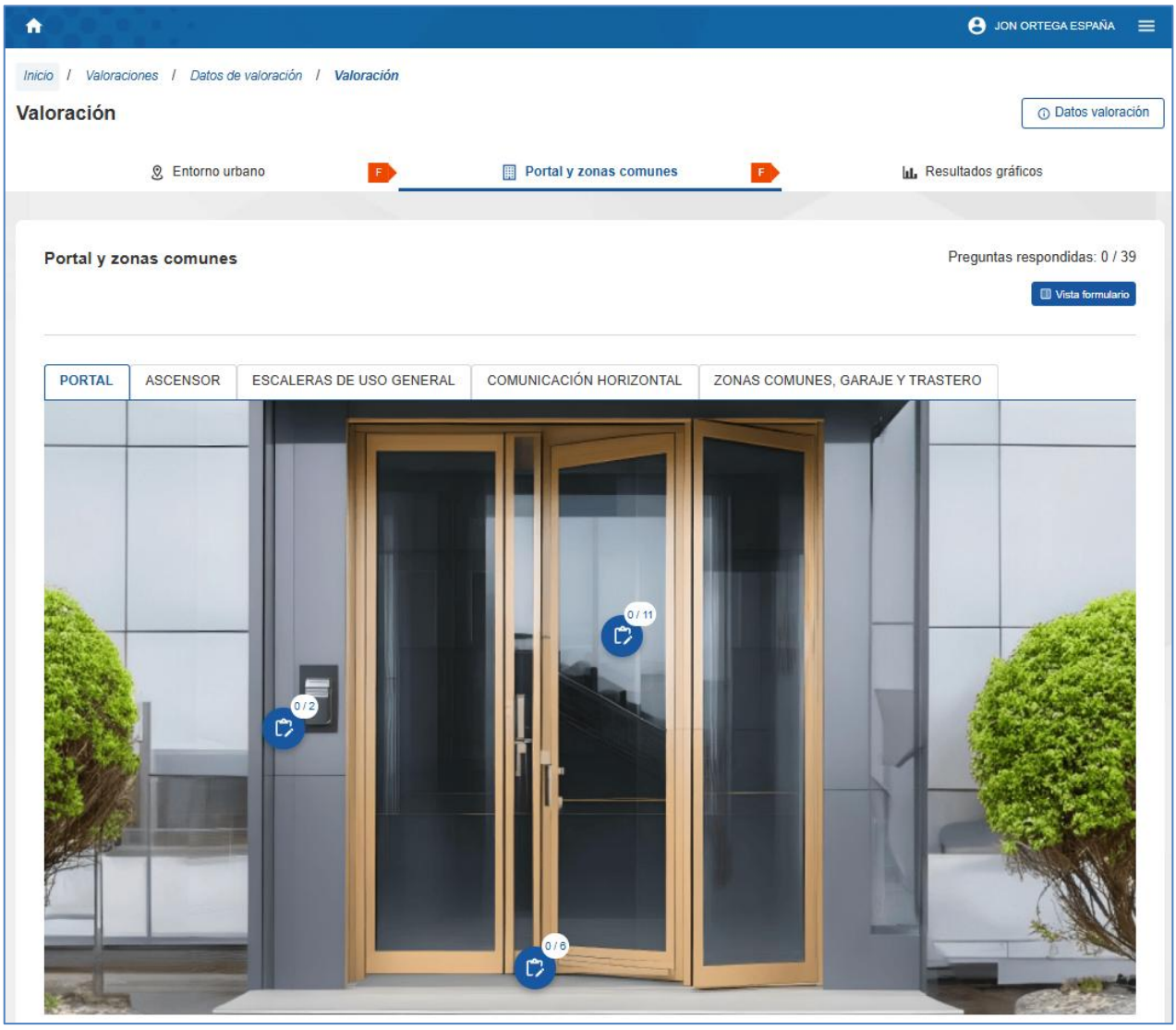
Una valoración de accesibilidad para un edificio está compuesta por dos apartados:

- **Entorno urbano**: ubicación geográfica del edificio en el visor de Geoeuskadi, así como el formulario con preguntas y respuestas relacionadas con dicho entorno urbano.



Valoración de accesibilidad de un edificio, apartado "Entorno urbano".

- **Portal y zonas comunes**: toda la información que se necesita informar sobre el portal y sus zonas comunes (garajes, trasteros, …) Para edificios del tipo “Vivienda unifamiliar” o “Vivienda adosada”, no se mostrará esta pestaña.



Valoración de accesibilidad de un edificio, apartado “Portal y zonas comunes”.

Mientras que una valoración de vivienda está compuesta por el apartado:

- **Interior de la vivienda**: información relacionada con las puertas de acceso, circulación interior de la vivienda, instalaciones y estancias.

2 Glosario

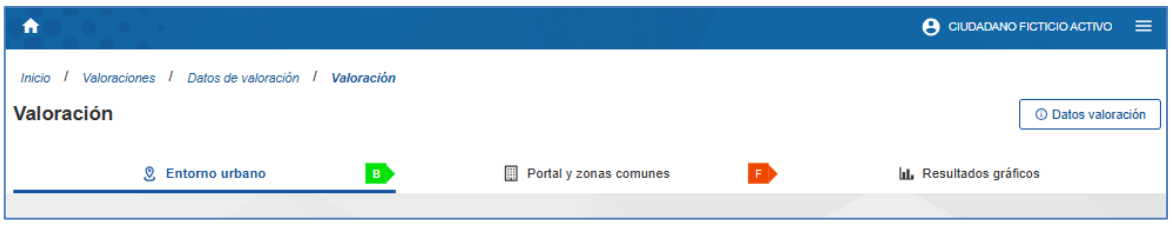
Término	Definición
Valoración de accesibilidad	Formulario con las preguntas y respuestas a rellenar para conseguir un sello de accesibilidad y la correspondiente etiqueta.
Sello de accesibilidad	Documento en formato pdf firmado con la información de la valoración de accesibilidad y la etiqueta de accesibilidad.
Etiqueta de accesibilidad	Resultados gráficos obtenidos de las valoraciones de accesibilidad realizadas. Dicha etiqueta estará contenida dentro del sello de accesibilidad, siendo el último apartado del propio sello.
APP	Programa de software diseñado para funcionar en dispositivos móviles como teléfonos inteligentes o tabletas.
PWA	Progressive Web Apps, aplicaciones web destinadas a funcionar en cualquier plataforma que use un navegador compatible con los estándares. No necesitan conexión a Internet para funcionar una vez instaladas.
Scrollbar	La **barra de desplazamiento** (o *scrollbar* en inglés) es un objeto de la interfaz gráfica de usuario mediante el cual una página de internet, una imagen, un texto, etc, pueden ser deslizados hacia abajo o arriba. La barra aparece por lo general a la derecha de la pantalla, aunque también se puede configurar para que aparezca a la izquierda.

3 Organización de pantalla

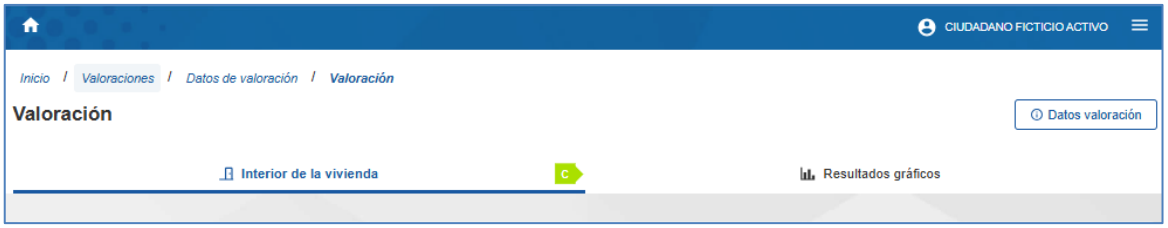
3.1 Cabecera

En la cabecera se mostrarán los siguientes componentes:

- **Migas de pan**: ruta dentro del aplicativo por la que va avanzando el técnico.
- **Icono de la casa**: pulsando en dicho icono el técnico irá al inicio del aplicativo.
- **Información del técnico conectado**: situada en la parte superior derecha está el nombre y los apellidos del técnico conectado. A través del icono de las “tres rayitas”, el técnico podrá acceder a las siguientes funciones:
    - **Cambio del idioma**: pasar de euskera a castellano y viceversa.
    - **Ir a buscar edificio**: le llevará al buscador de edificios para localizar uno nuevo y comenzar otra valoración de accesibilidad distinta.
    - **Valoraciones en estado borrador**: le mostrará el listado de las valoraciones que tiene en estado borrador pendientes de enviar a Euskoregite.
    - **Cerrar sesión**: se cerrará la sesión del navegador.
- **Pestañas por las cuales moverse por cada uno de los apartados que componen las valoraciones**:
    - **Entorno urbano.**
    - **Portal y zonas comunes.** No se muestra en las valoraciones de edificios del tipo “Vivienda unifamiliar” o “Vivienda adosada”.
    - **Interior de la vivienda.**
    - **Resultados gráficos.**
- **Datos valoración:** permite conocer los datos básicos de la valoración.



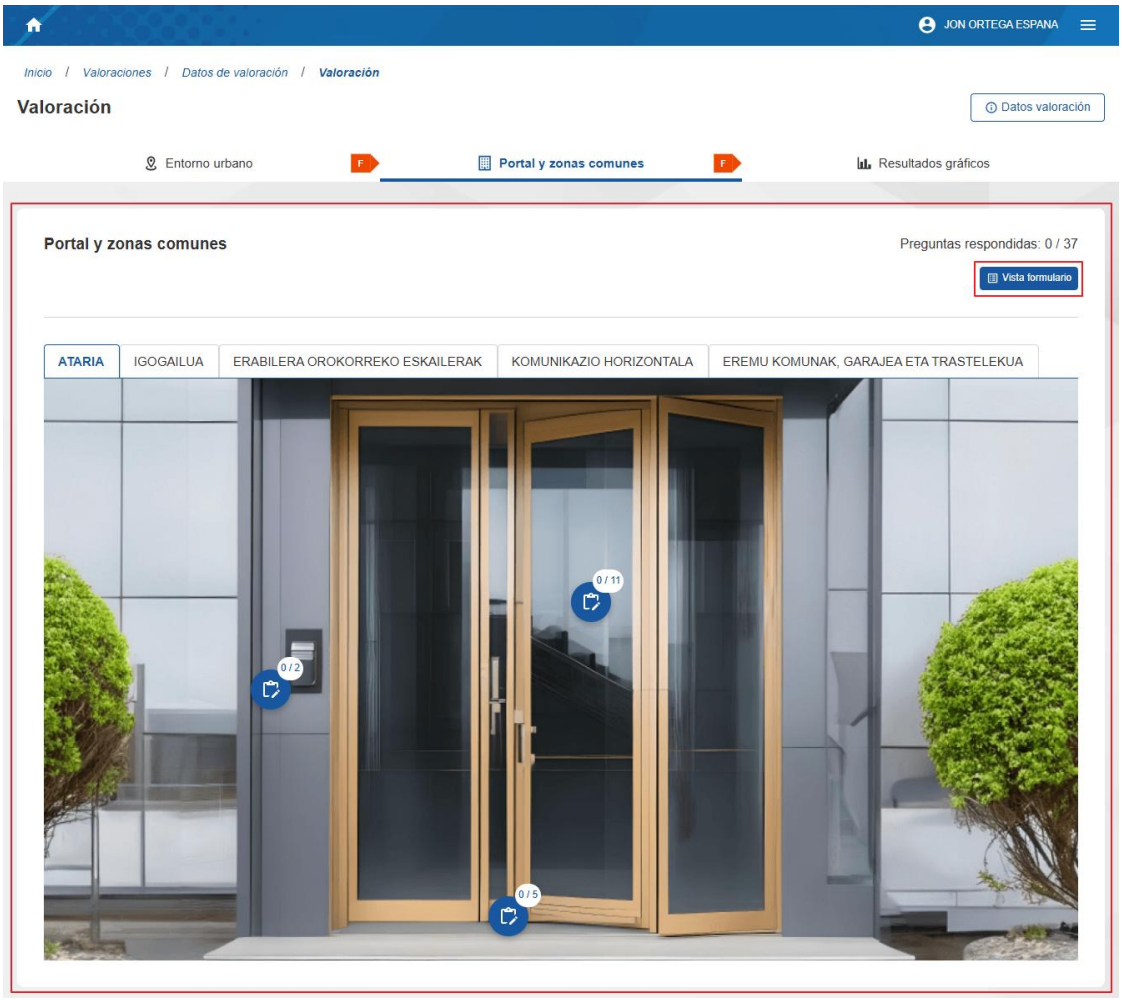
Cabecera del aplicativo para una valoración de edificio.



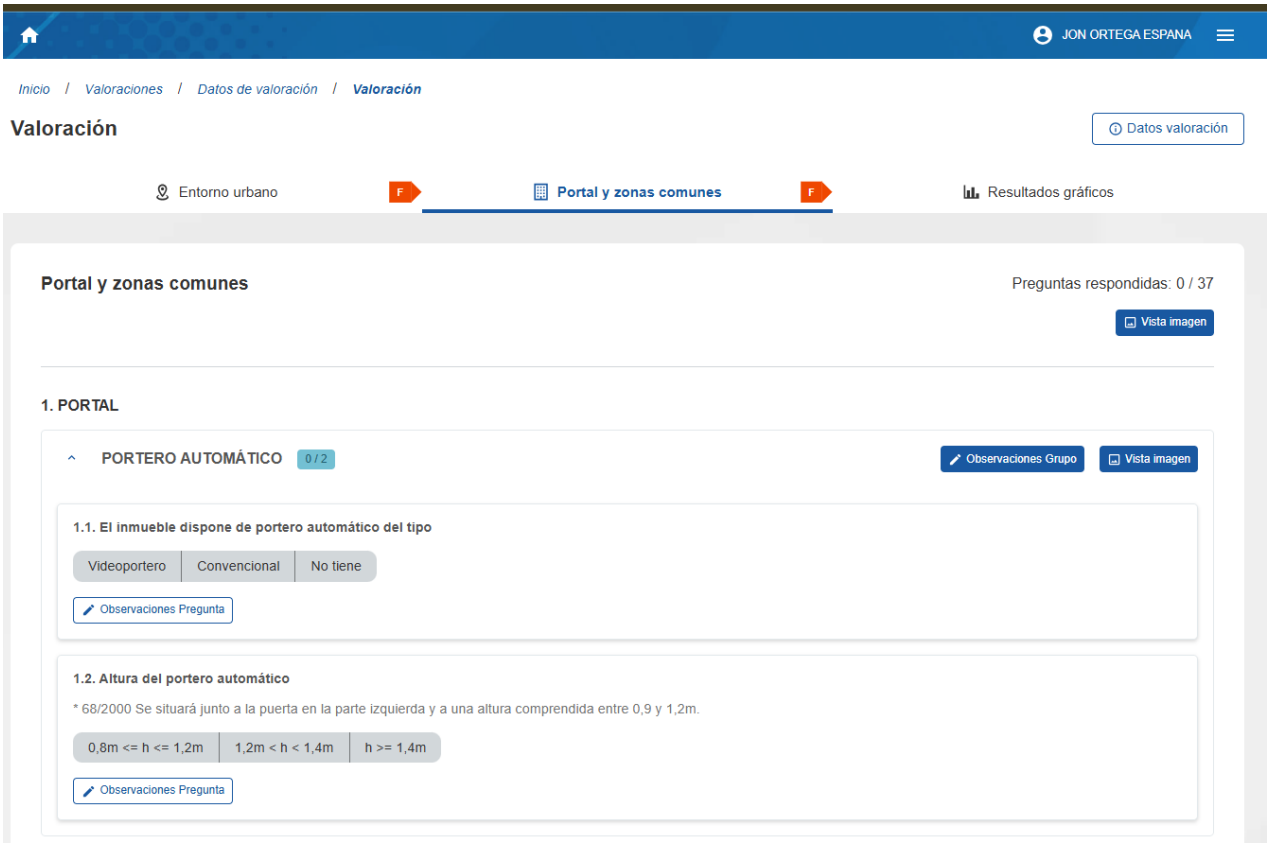
Cabecera del aplicativo para una valoración de vivienda.

3.2 Área de trabajo

El área de trabajo se define a la parte en la cual se muestran, o las imágenes o las preguntas / respuestas cuando el técnico está visualizando en “Vista formulario”, ver recuadros en rojo de la imagen:



Área de trabajo del aplicativo. Vista imagen.



Área de trabajo del aplicativo. Vista formulario.

4 FAQs

4.1 ¿Cómo se comienza una valoración de accesibilidad?

4.1.1 Acceso a Euskoregite

Una valoración de accesibilidad **sólo podrá realizarse por un técnico dado de alta en el sistema de Euskoregite**, por lo tanto, el primer paso es cerciorarse de que se tiene acceso a este sistema.

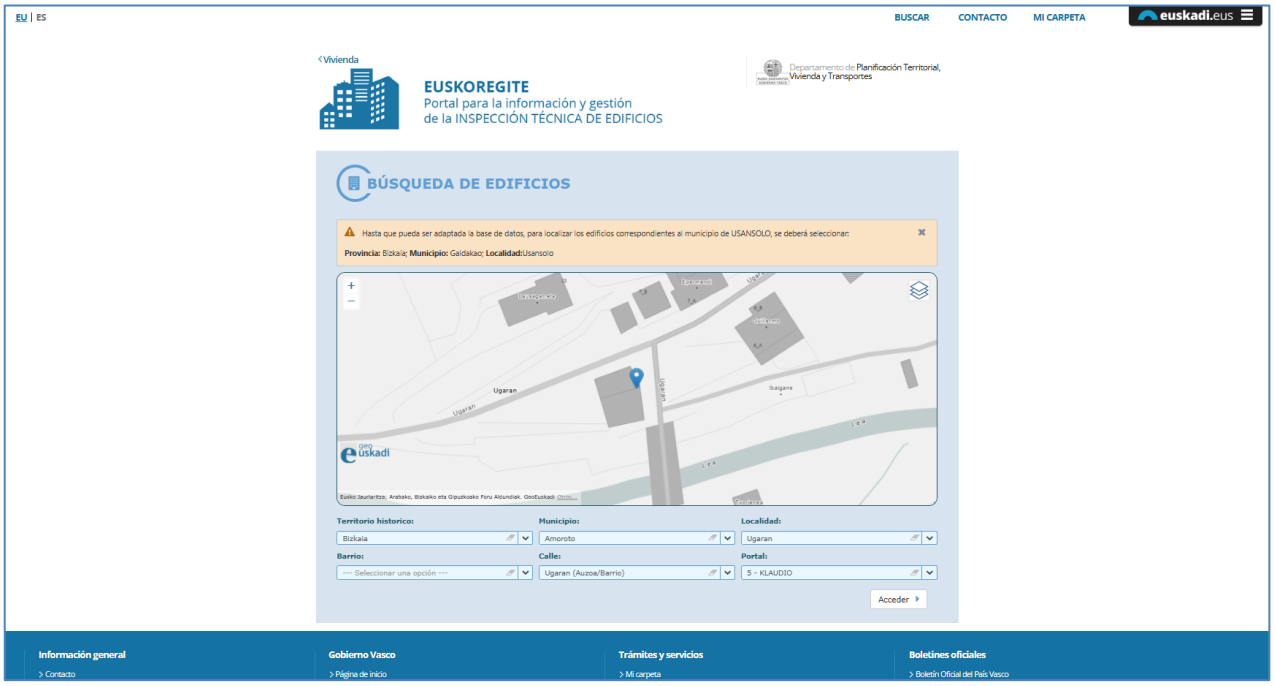
4.1.2 Creación de una valoración de accesibilidad nueva

A través del portal de Euskoregite, el técnico podrá acceder al aplicativo que le permitirá crear dicha valoración:



Acceso desde el Portal de Euskoregite al Sello de Accesibilidad.

Una vez accede al link del portal se le muestra el buscador de edificios para que pueda localizar el edificio para el cual quiere realizar la valoración, ya sea haciendo uso del visor de geoEuskadi o través de las listas desplegables:



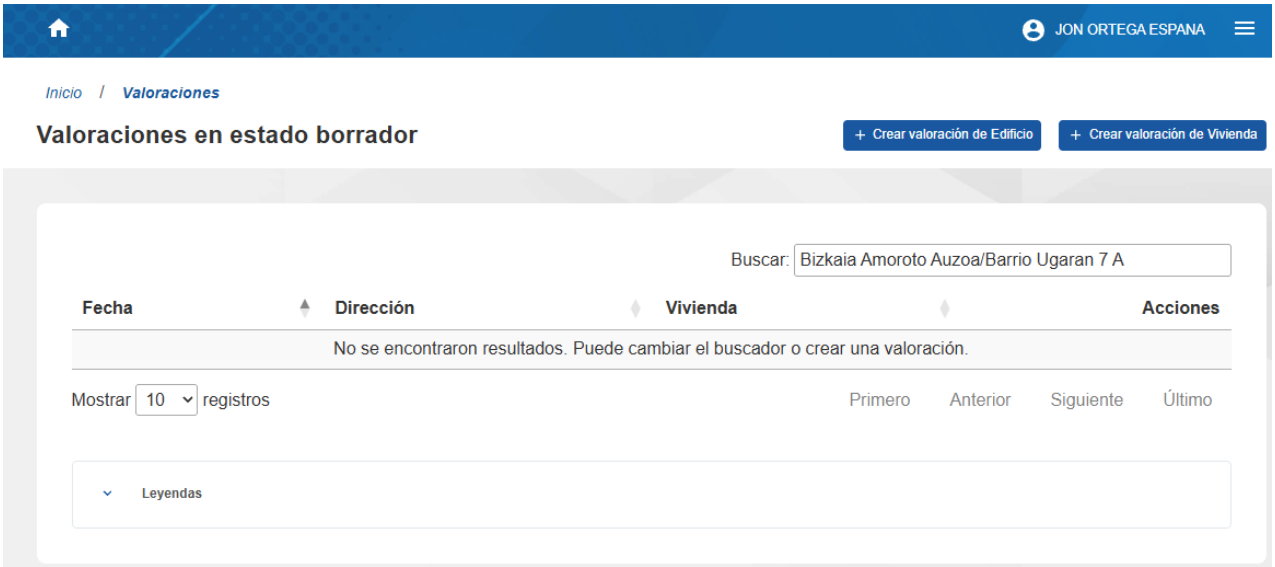
Pantalla principal del Sello de Accesibilidad - Buscador de edificios.

Una vez localiza el edificio, el técnico pulsará el botón “Acceder”. En este momento el sistema de autenticación de Gobierno Vasco (XLNETS) le pedirá elegir con cuál de las opciones desea autenticarse, elegirá la de “certificado electrónico”, la última:



Pantalla de XLNETs para autenticarse el usuario técnico.

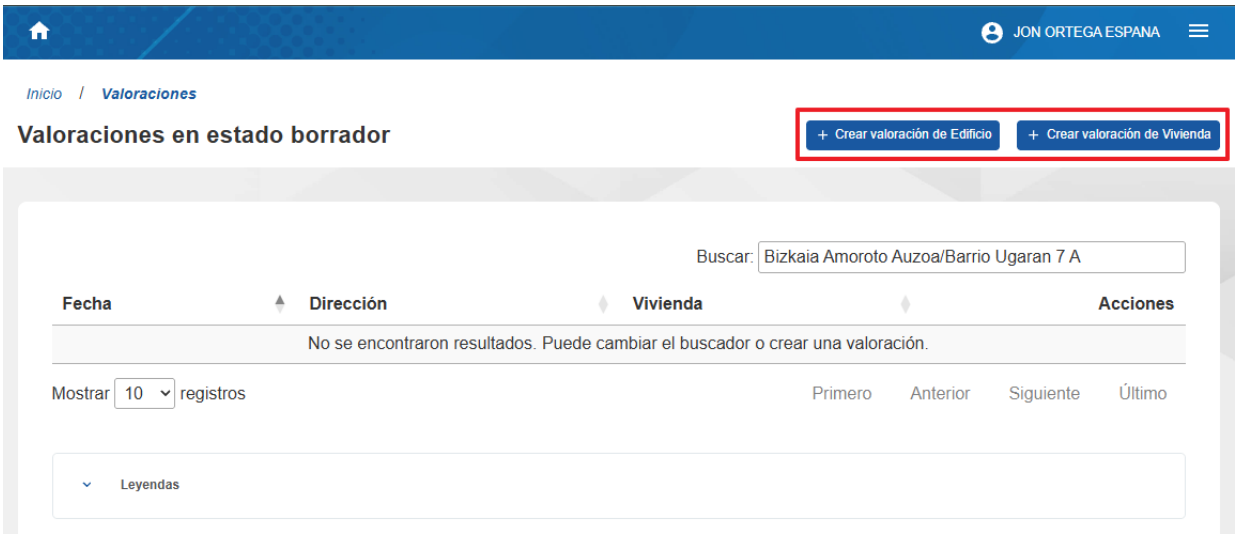
Selecciona entre los certificados que tenga instalados en su tablet u ordenador y, si el sistema le autentica correctamente, le mostrará la primera pantalla del aplicativo:



Listado de valoraciones en modo borrador gestionadas por el técnico conectado.

4.1.3 Valoración de accesibilidad de un edificio

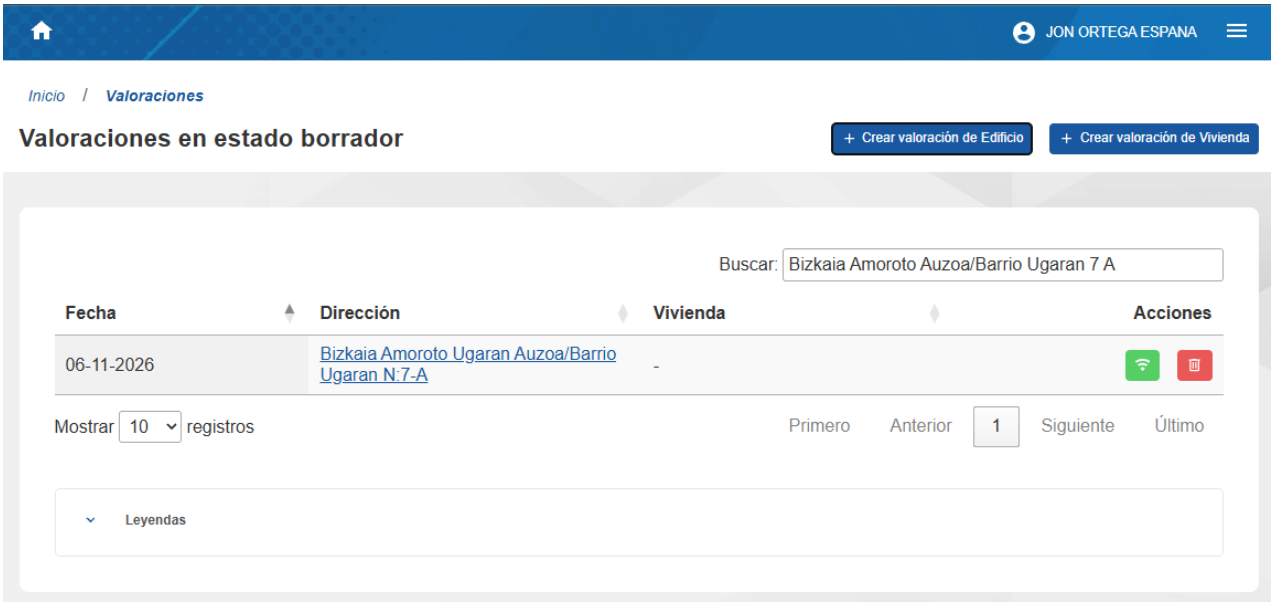
El técnico partiendo de la siguiente pantalla, pulsará sobre el botón “Crear nueva valoración”:



Cómo crear una nueva valoración.

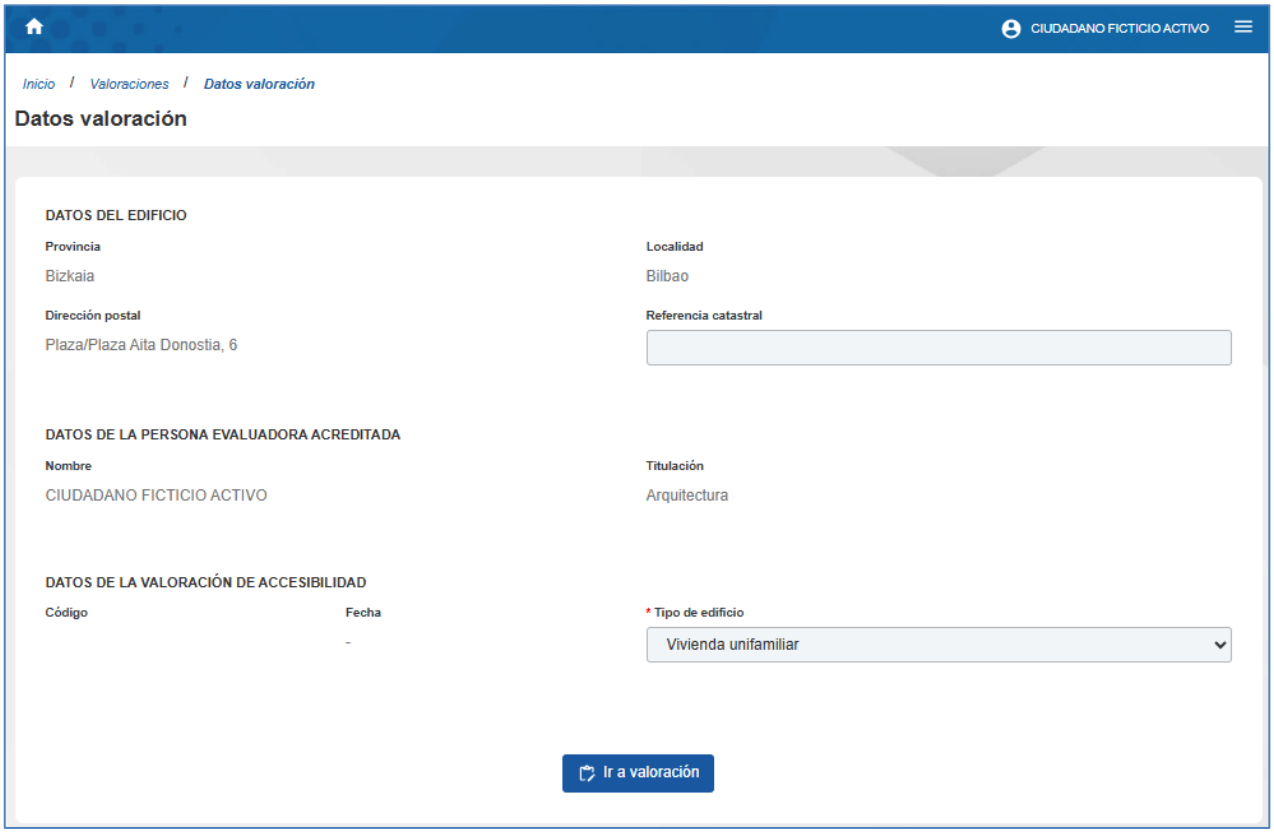
Aquí deberá seleccionar, que tipo de valoración es la que quiere crear, si de edificio o de vivienda. Para seleccionar una valoración de edificio pulsará sobre el botón “Crear valoración de Edificio”, sino seleccionará “Crear valoración de Vivienda”.

Selecciona “Crear una valoración de edificio”, con lo que el sistema crea la correspondiente valoración en modo borrador para que comience a realizar la valoración correspondiente.



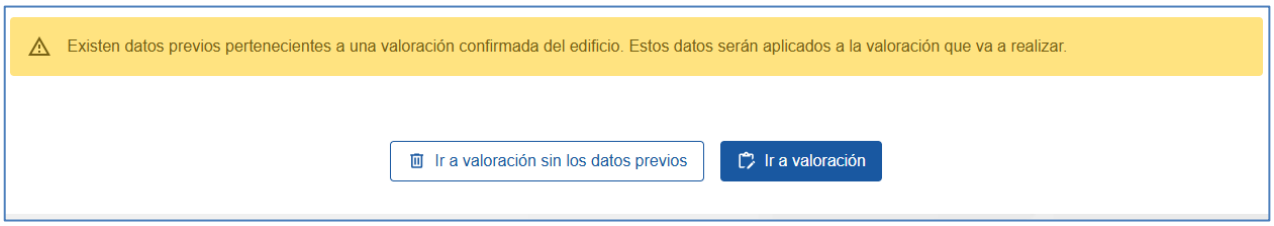
Valoración de Edificio creada en modo borrador.

Pulsando sobre el link de la dirección accederá a los datos básicos de la valoración, pudiendo informar la referencia catastral y el tipo de edificio del que se trata:



Datos básicos para revisar y rellenar para una valoración de accesibilidad.

En caso de que exista una valoración de edificio hecha con anterioridad por otro técnico o por el mismo técnico conectado, el sistema le ofrecerá cargar la información de dicha valoración para partir de ella. En este caso se le mostrará el siguiente mensaje en pantalla:

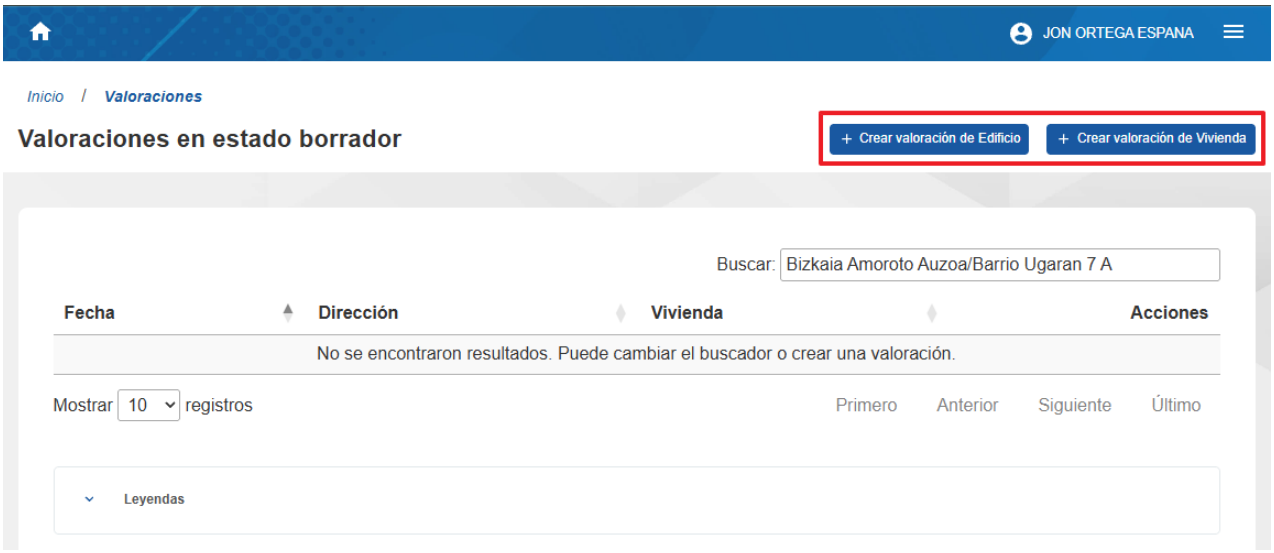


Aviso de que existe una valoración de Edificio lista para poder usar.

El técnico tendrá la opción de elegir si quiere partir de estos datos, con lo que pulsará el botón “Ir a valoración” o descartar dicha valoración y partir desde cero, con lo que pulsará el botón “Ir a valoración sin los datos previos”.

4.1.4 Valoración de accesibilidad de una vivienda

El técnico partiendo de la siguiente pantalla, pulsará sobre el botón “Crear nueva valoración”:



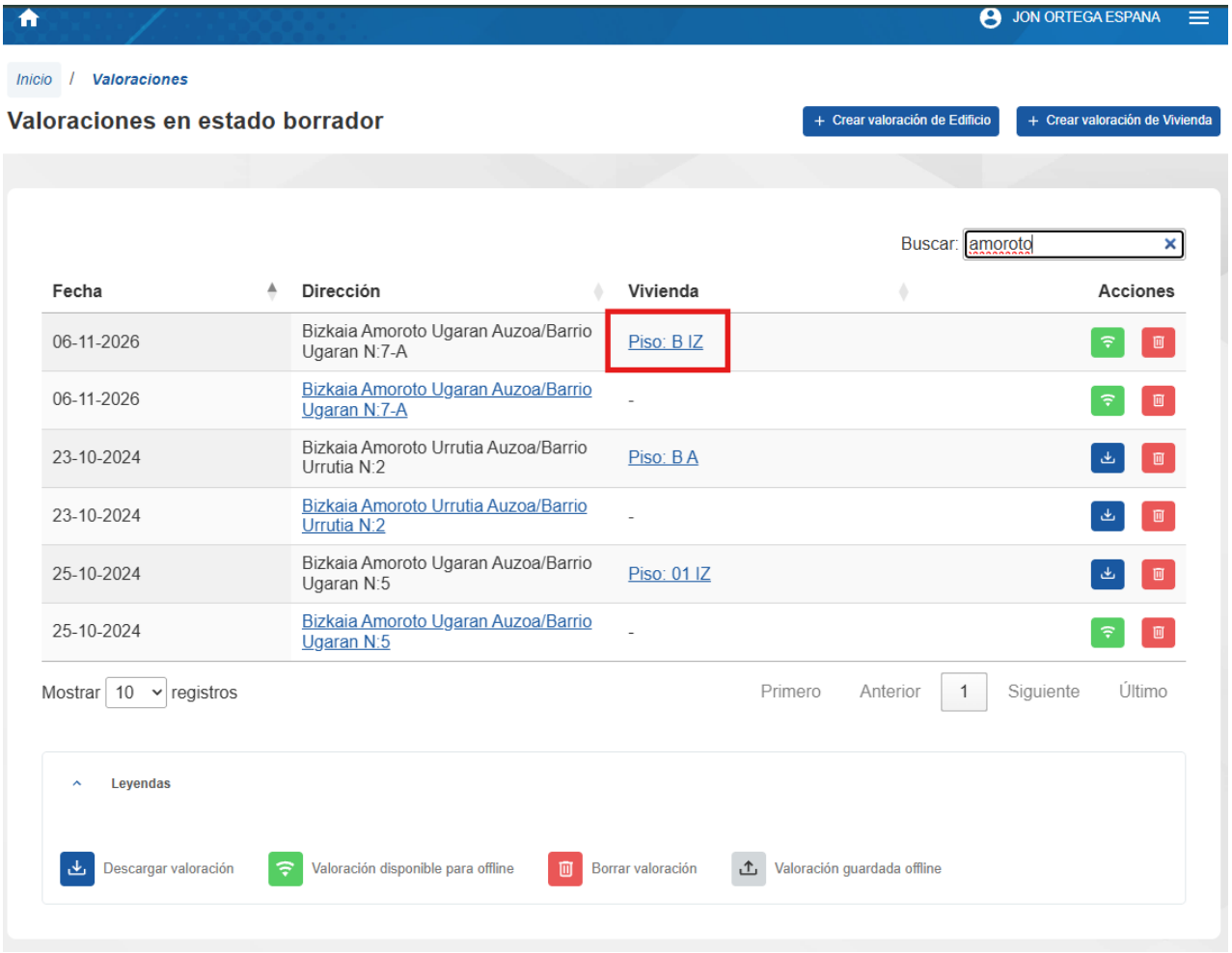
Cómo crear una nueva valoración

Aquí deberá pulsar el botón correspondiente, si lo que se desea crear es una valoración de edificio o de vivienda. En los casos en los que solo exista una vivienda en el edificio, se mostrará el texto “Interior vivienda”, esto normalmente suele ocurrir en viviendas unifamiliares.



Selección de la vivienda para la cual se quiere hacer la valoración de accesibilidad.

Una vez elegida la vivienda, pulsará sobre el botón “Crear una valoración de Vivienda”, creando una valoración de Vivienda en modo borrador:

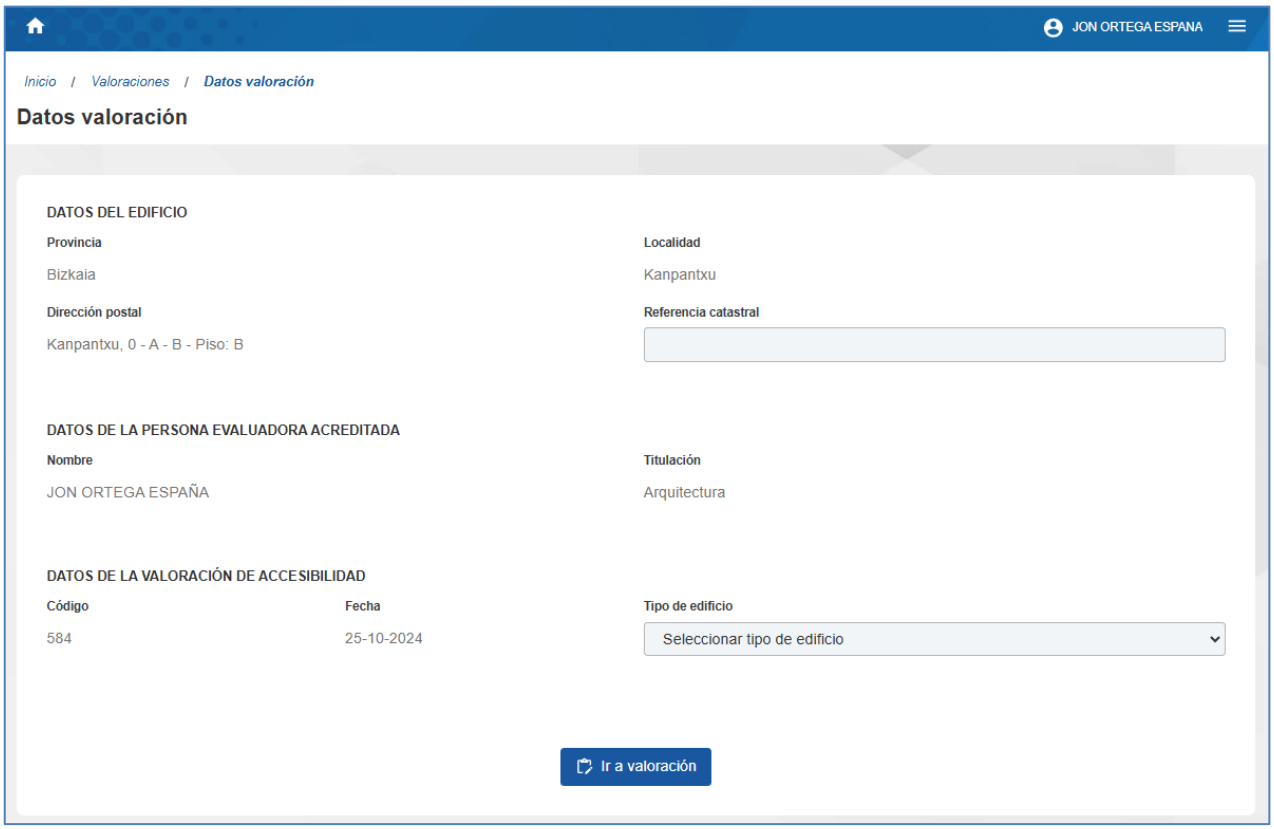


Listado de valoraciones en modo borrador con dos valoraciones de Vivienda y una de Edificio

En la imagen anterior se puede ver cómo el técnico tiene dos valoraciones de vivienda en modo borrador, pueden ser modificadas todavía y cómo tiene una valoración de edificio (registro de la tabla sin datos en la columna de Vivienda), también en modo borrador. Este listado únicamente muestra las valoraciones pendientes de confirmar, es decir, en estado borrador.

Además, el aplicativo pone a disposición del técnico una leyenda que le ayudará a identificar los diferentes iconos que se muestran en la tabla. Para entender el significado de estos iconos, leer previamente el apartado ¿Cómo realizo una valoración de accesibilidad sin conexión a Internet?

Pulsando sobre el link de la dirección de la Vivienda, accederá los datos básicos de la valoración, pudiendo informar la referencia catastral y el tipo de edificio del que se trata:

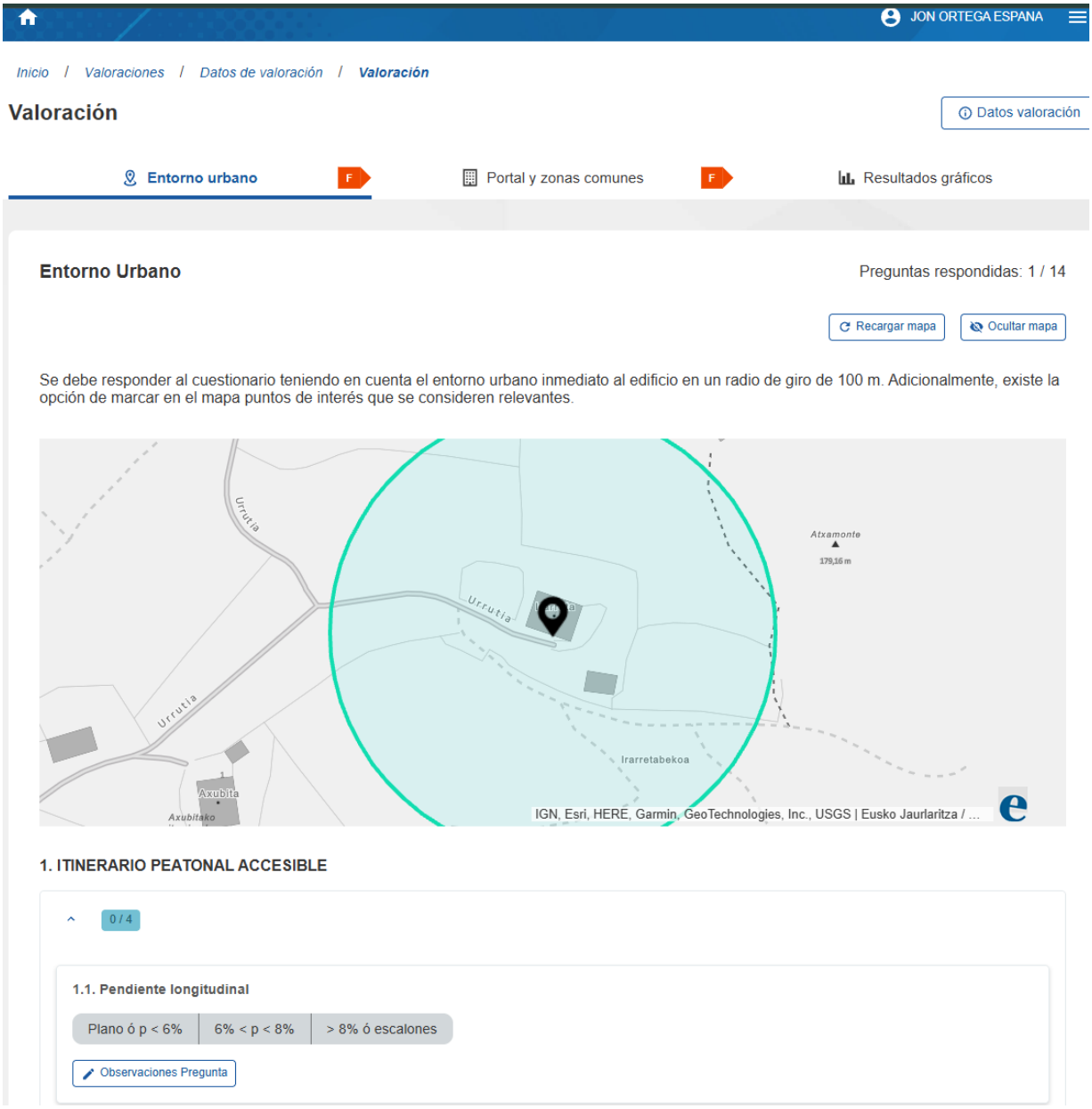


Datos básicos para revisar y rellenar para una valoración de accesibilidad.

4.2 ¿Cómo voy completando una valoración de accesibilidad?

Una vez el técnico ha accedido al aplicativo, ya sea para realizar una valoración de edificio o para realizar una valoración de vivienda, lo que deberá hacer es ir respondiendo a cada una de las preguntas que se le muestran en cada uno de los apartados.

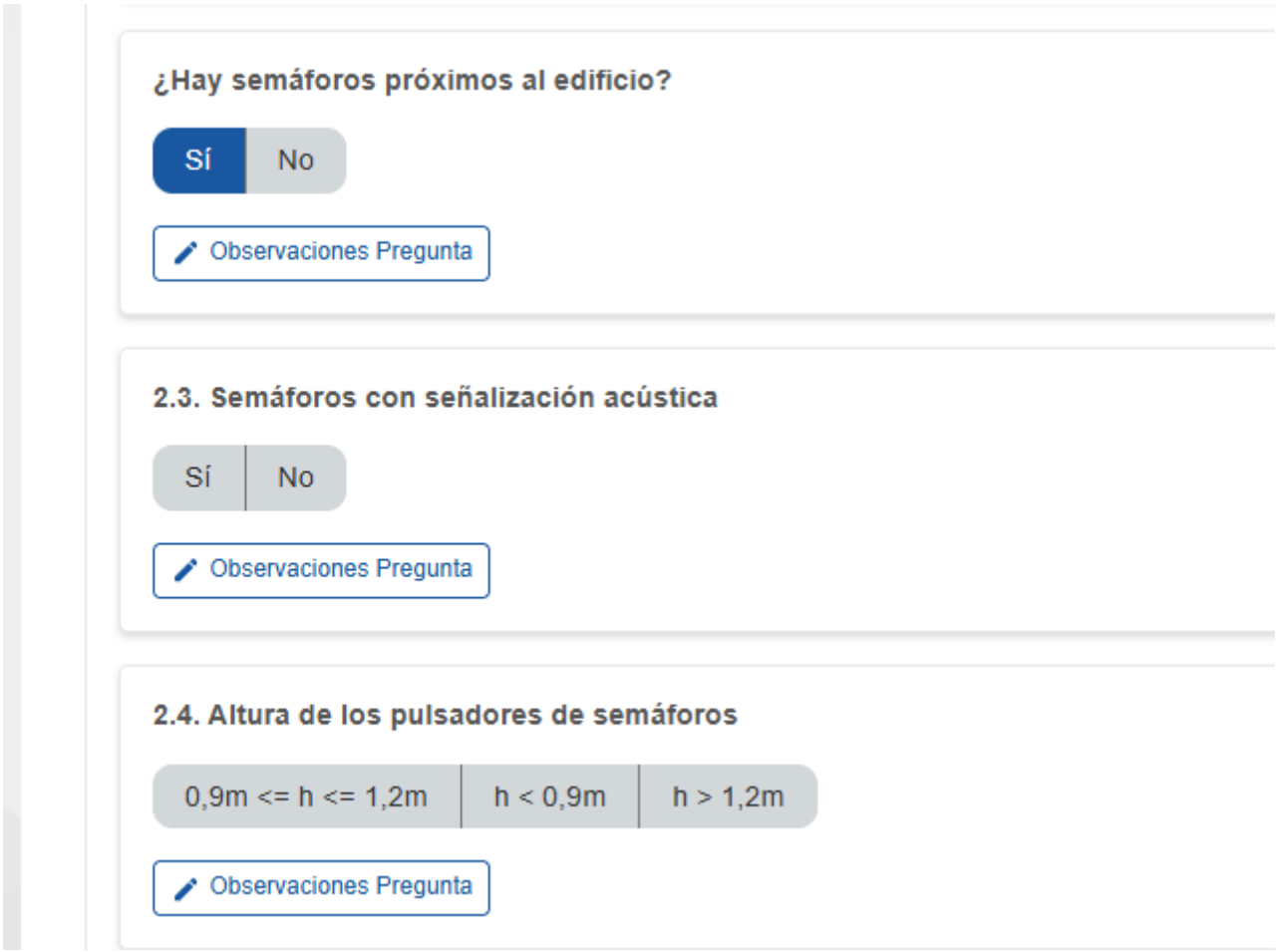
El primer apartado que se muestra es el del “Entorno urbano”, ubicando el edificio seleccionado en el visor de GeoEuskadi, tal y como muestra la siguiente imagen:



Vista del visor de GeoEuskadi con el área a estudiar en el "Entorno urbano".

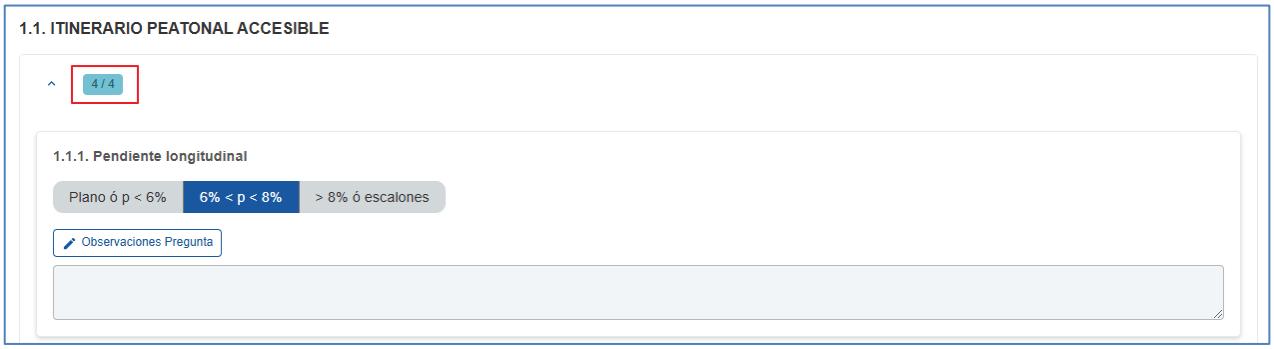
En la pestaña con el nombre "Entorno urbano" se puede ir viendo la calificación que se va a ir obteniendo a medida que el técnico vaya eligiendo las respuestas, en este ejemplo la calificación obtenida hasta el momento es una "C".

Dentro del "Entorno urbano", antes de las preguntas relativas a los semáforos, se muestra la pregunta "¿Hay semáforos próximos al edificio?". Solo si el técnico responde "Sí" se muestran las preguntas "2.3. Semáforos con señalización acústica" y "2.4. Altura de los pulsadores de semáforos". Si responde "No", estas preguntas no se muestran.



Pregunta previa sobre la existencia de semáforos en el "Entorno urbano".

El usuario podrá ir incorporando las observaciones que vaya considerando para cada pregunta que vaya respondiendo, tal y como se muestra a continuación.

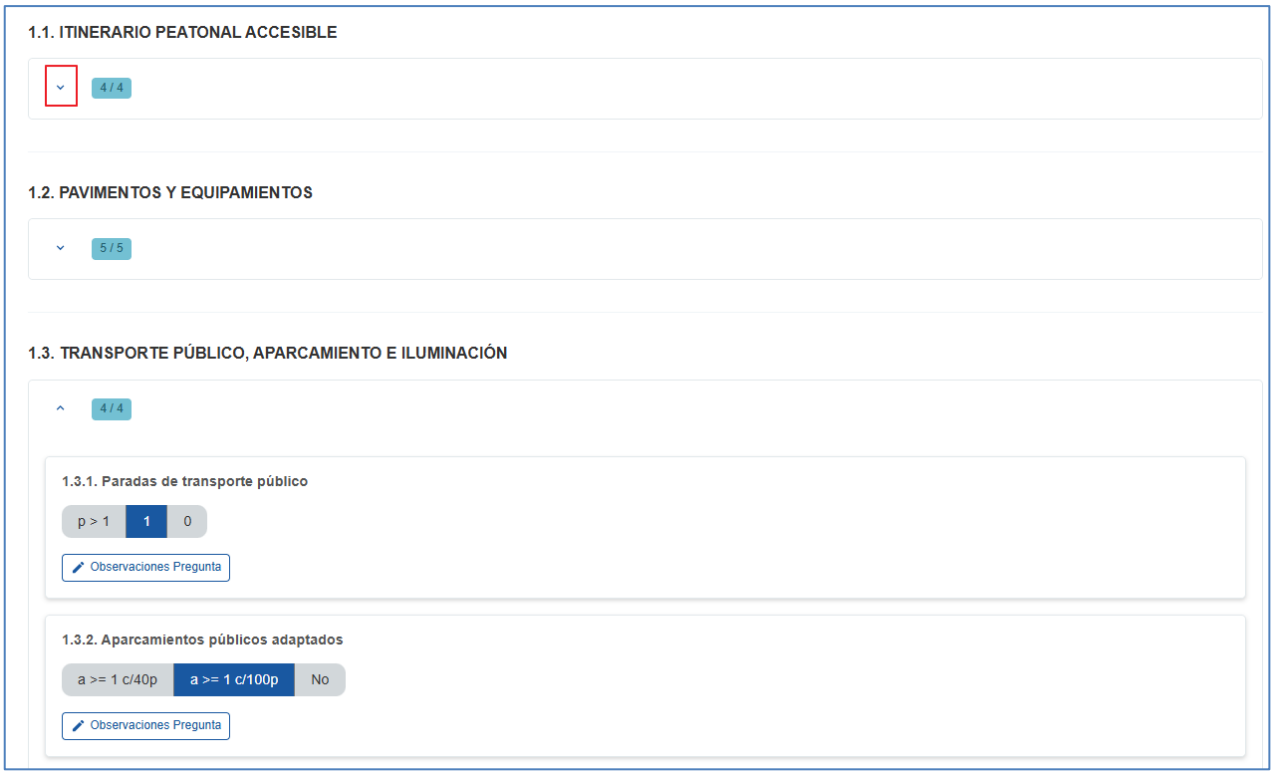


Observaciones para incluir en las preguntas y situación de las preguntas respondidas.

Además, en todo momento el aplicativo le irá informando de cuántas preguntas le quedan por contestar, en el ejemplo anterior, ha contestado 4 de 4.

Si el técnico cambia de opinión y prefiere dejar sin responder una pregunta que ya había contestado, basta con pulsar de nuevo sobre la respuesta marcada: la respuesta se desmarca, la pregunta vuelve a quedar sin responder y deja de contar en el número de preguntas contestadas y en la calificación.

A medida que el técnico avanza contestando las preguntas, podrá ir cerrando los diferentes apartados pulsando sobre el icono que se muestra en rojo en la siguiente imagen:



Icono que permite ocultar una sección de preguntas.

Al final del formulario se muestra el botón “Volver arriba”, que evita al usuario ir con la barra de desplazamiento o scrollbar hacía la parte superior para continuar respondiendo a las preguntas del siguiente apartado.

En el apartado de “Portal y zonas comunes”, el aplicativo permite al técnico ir pulsando sobre ciertas zonas de las imágenes que se le van mostrando, para ir facilitándole el completar el formulario. En todo momento el usuario puede preferir la “Vista formulario”, en cuyo caso se mostrarán solo las preguntas y respuestas, sin las imágenes.

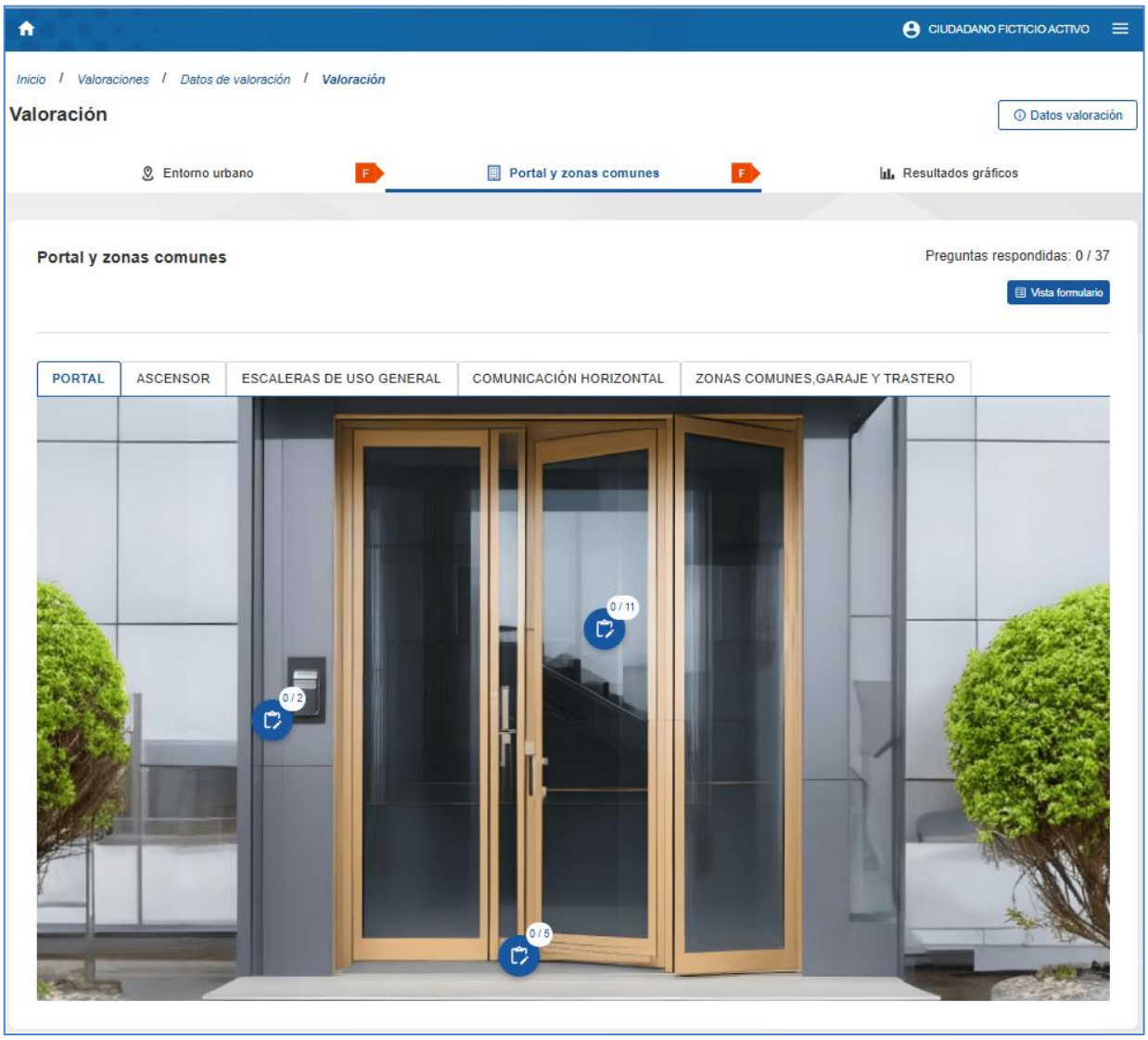
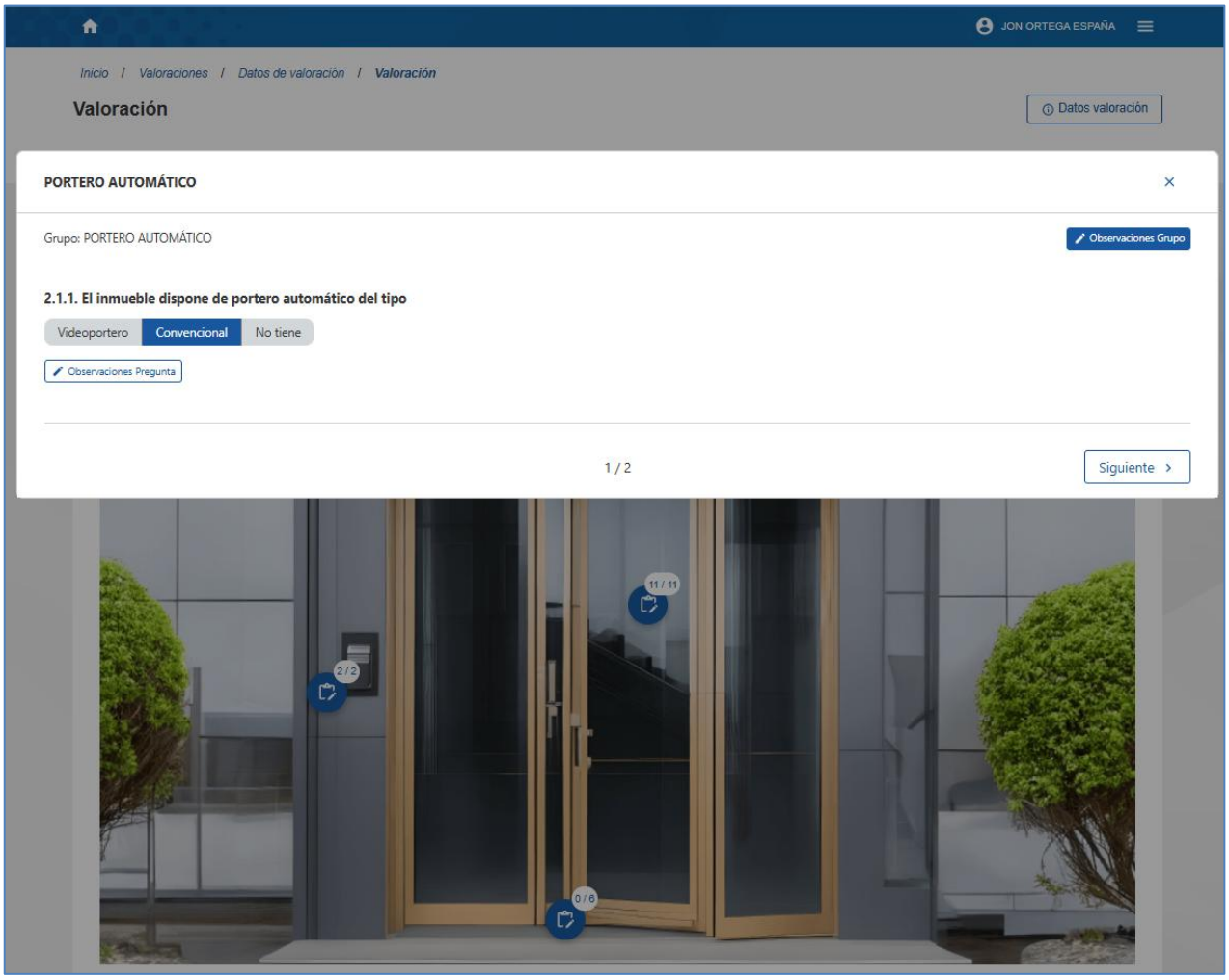


Imagen del Portal con los puntos sobre los cuales se puede pulsar.

En cada punto de la imagen, se muestran cuantas preguntas se han contestado (primer número) de las preguntas que se deben contestar (segundo número).

Si el técnico pulsa sobre alguno de los puntos, el aplicativo le muestra en una ventana las preguntas de las que consta ese apartado, en la siguiente imagen se ven las preguntas y respuestas relacionadas con el portero automático. A medida que, vaya respondiendo las preguntas, el usuario irá pulsando sobre el botón "Siguiente" para pasar a la siguiente pregunta y así hasta completar todas:



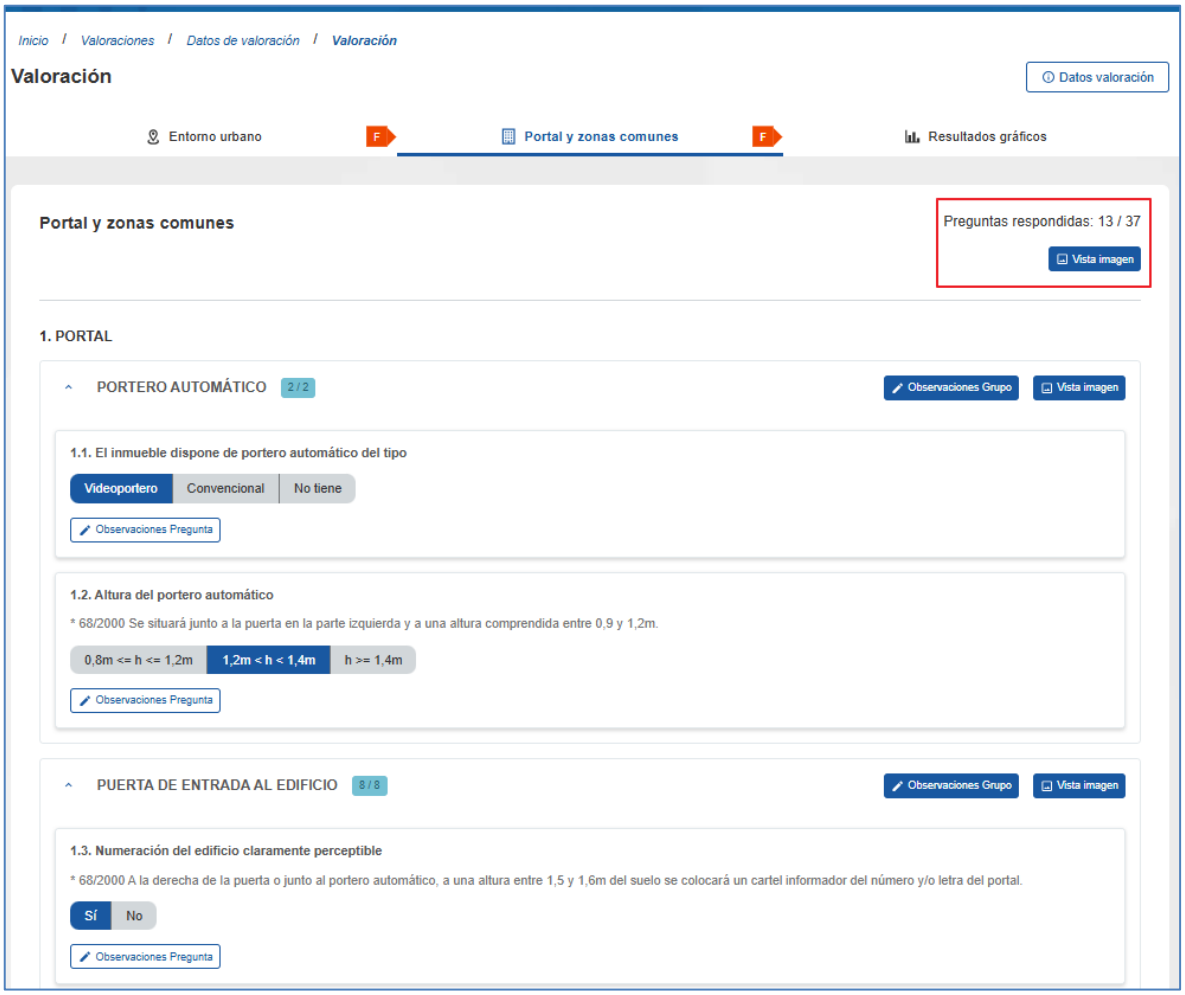
Preguntas correspondientes a uno de los puntos de la imagen.

Por cada grupo de preguntas, además se pueden ir rellenando observaciones a nivel de grupo y observaciones a nivel de pregunta:



Observaciones del grupo de preguntas, observaciones de las preguntas y botón "Siguiente" para pasar de una pregunta a otra.

En caso de pulsar el botón “Vista formulario” de la parte superior del apartado, la imagen desaparecerá y se le mostrará al usuario el formulario al completo, tal y como se muestra a continuación:



Número de preguntas respondidas con relación al total y Vista en formato imagen.

4.3 ¿Cómo veo los resultados gráficos de la valoración hecha?

Para ver los resultados gráficos de una valoración en concreto el técnico irá a la pestaña de "Resultados gráficos" en la cual se mostrarán todos los gráficos generados a partir de las respuestas informadas.

Por cada gráfico, el usuario además de ver la calificación obtenida verá también las preguntas respondidas hasta el momento. A medida que se van respondiendo las preguntas, se van de forma dinámica generando los gráficos.

Los tipos de gráficos que se obtienen, en función al tipo de valoración que se esté realizando son:

- **Comparativa "Entorno urbano"**: hace una comparativa entre las secciones que componen el entorno urbano, se muestra en todas las valoraciones de edificio.

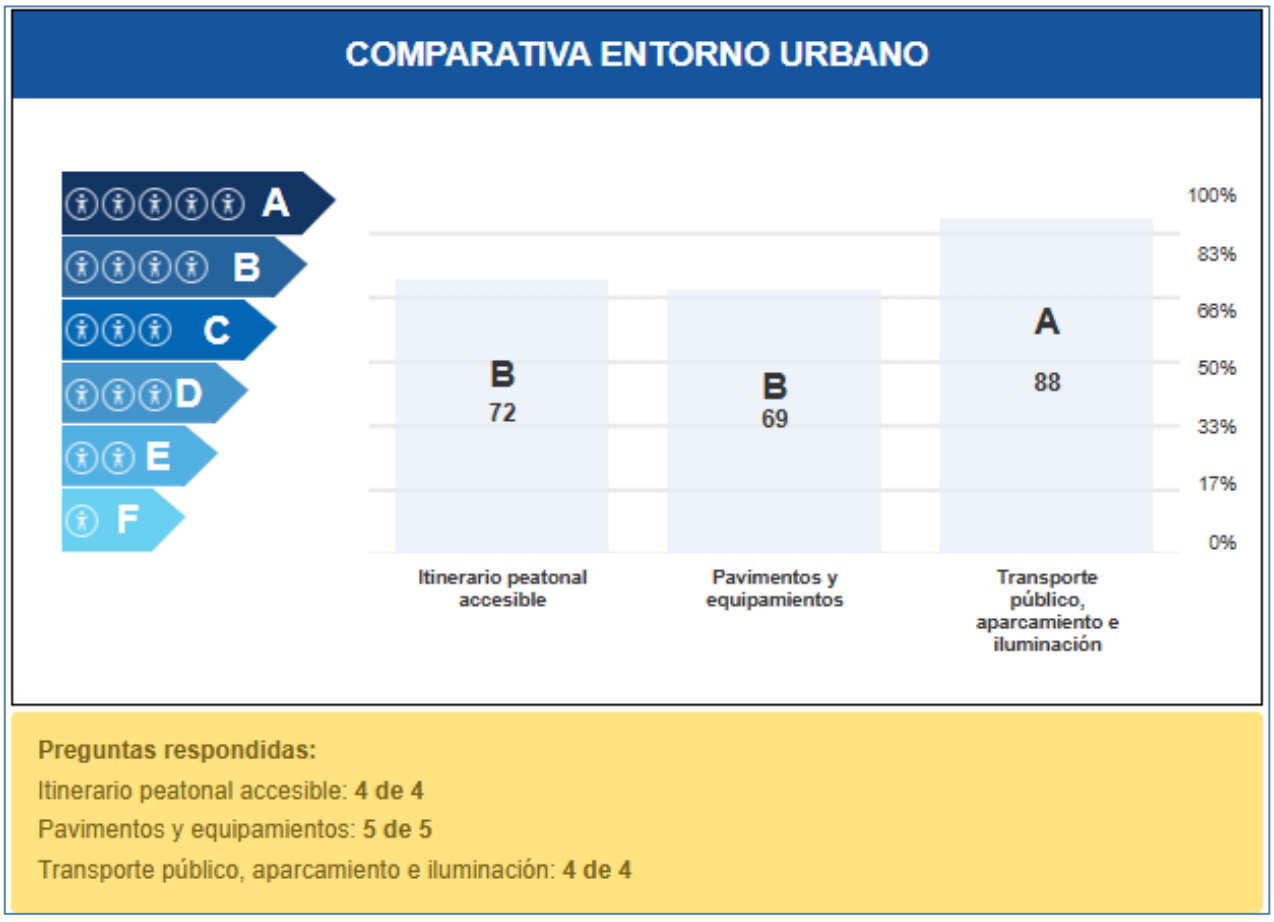


Gráfico de la comparativa del "Entorno urbano".

- **Comparativa "Portal y zonas comunes"**: hace una comparativa entre las secciones que componen el portal y las zonas comunes, se muestra en las valoraciones de edificio que no sean de viviendas unifamiliares ni de viviendas adosadas.

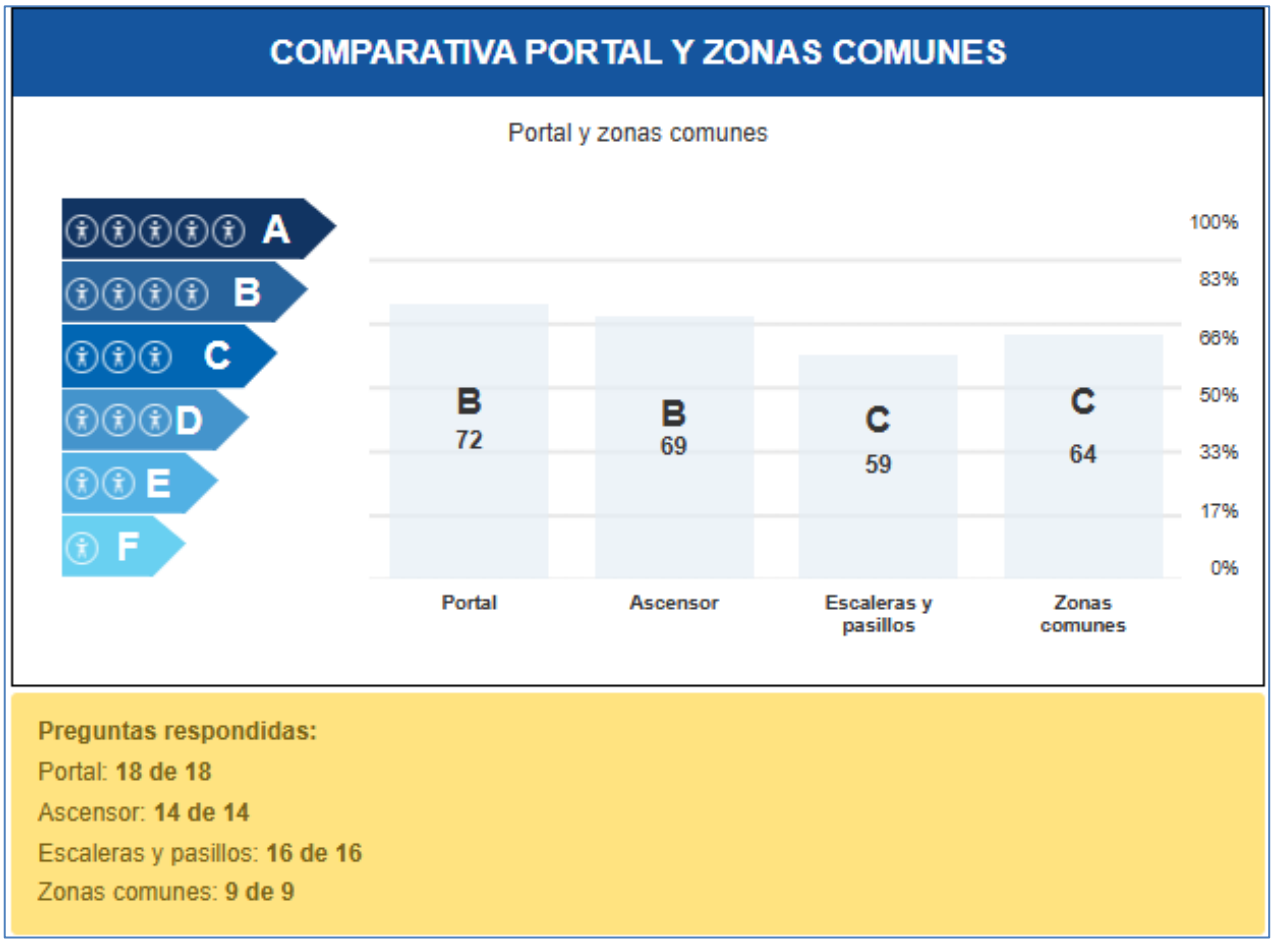
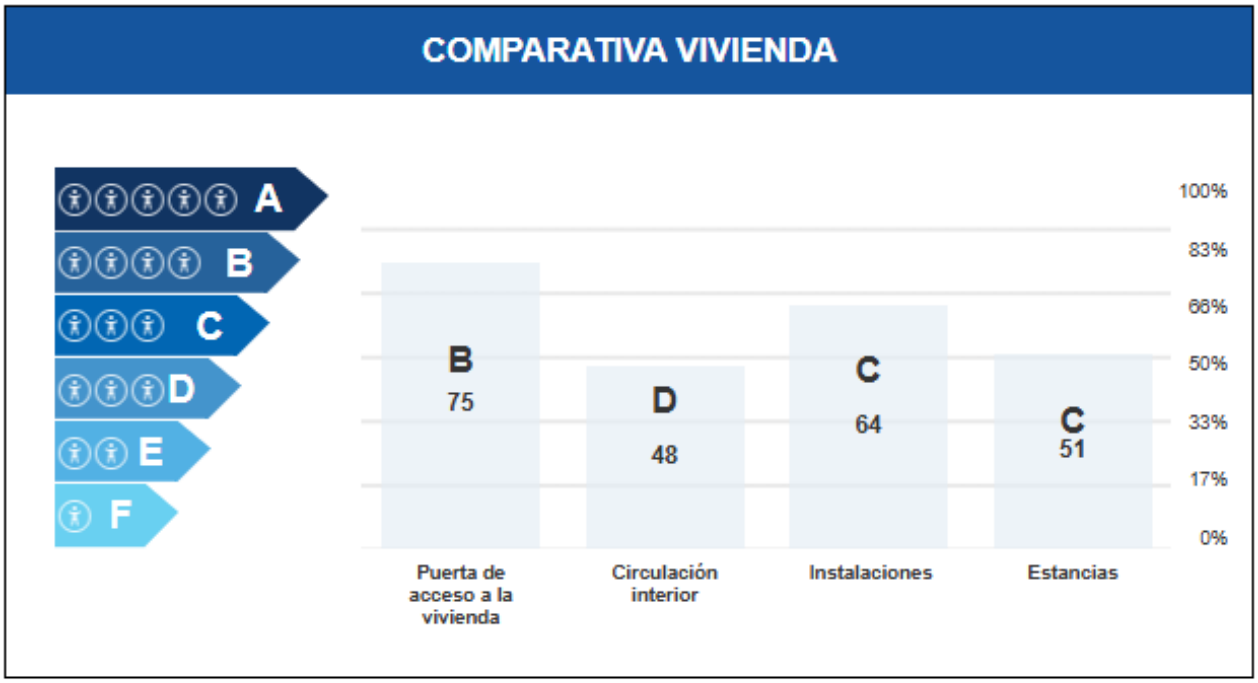


Gráfico de la comparativa del "Portal y zonas comunes".

- **Comparativa "Interior de la vivienda"**: hace una comparativa entre las secciones que componen el portal y las zonas comunes, se muestra en todas las valoraciones de vivienda.



Preguntas respondidas:
Puerta de acceso a la vivienda: **6 de 6**
Circulación interior: **20 de 20**
Instalaciones: **11 de 11**
Estancias: **26 de 26**

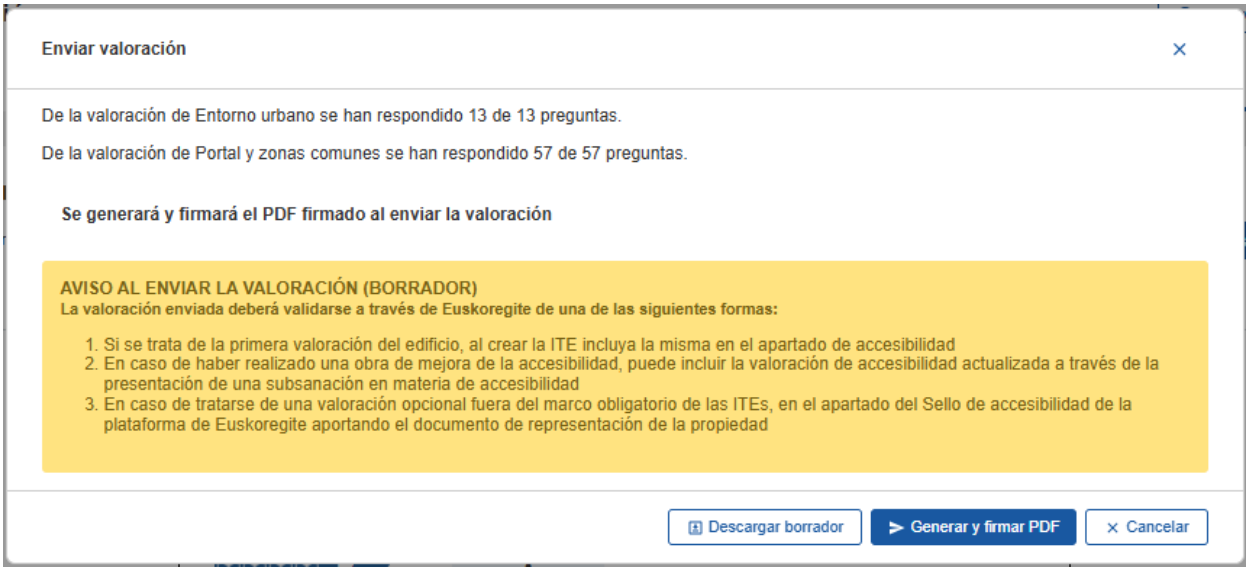
Gráfico de la comparativa del "Interior de la vivienda".

4.4 ¿Cómo envío una valoración a Euskoregite?

Una vez el técnico finaliza con la valoración de accesibilidad, lo único que le queda por hacer es enviar dicha valoración para su confirmación al sistema de Euskoregite.

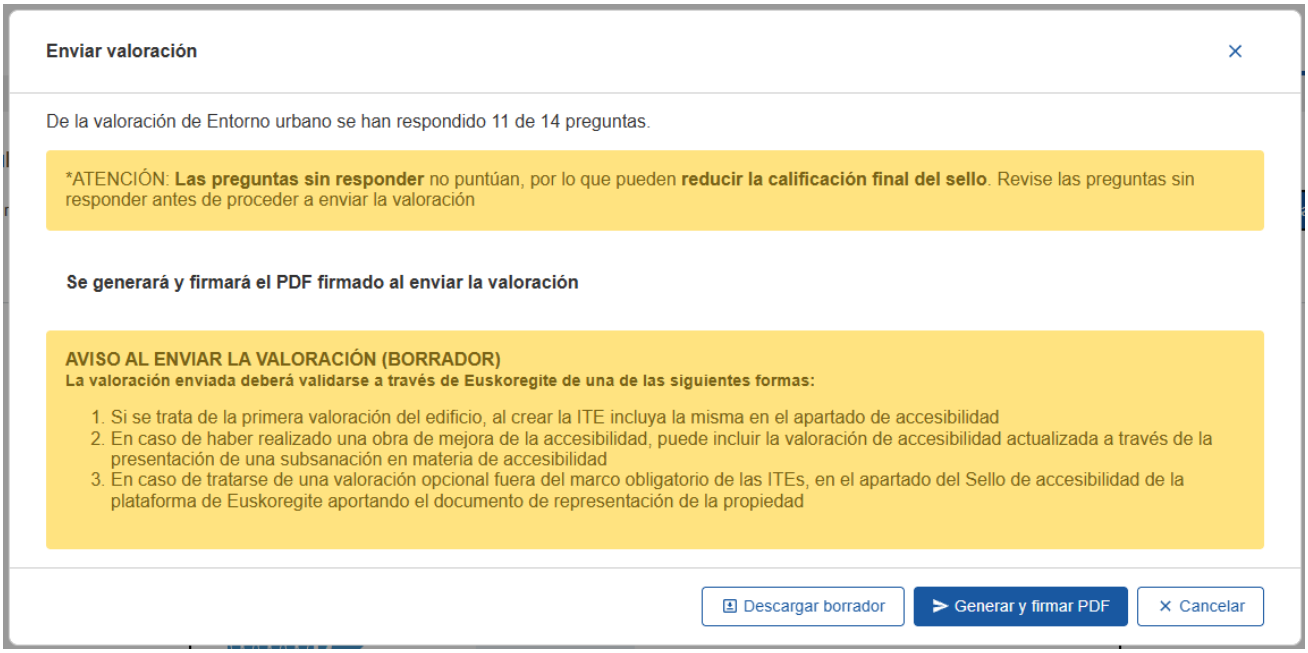
Desde la pestaña de "Resultados gráficos" hay disponibles dos funcionalidades:

- **Guardar como borrador**: permite al técnico guardar la valoración en modo borrador, almacenando todos los cambios realizados. En modo borrador podrá ser eliminada en cualquier momento por el técnico y podrá ser actualizada si así lo desea.
- **Enviar valoración**: Permite dar por buena la valoración, dejarla como confirmada y firmarla digitalmente. Además de esto, permitirá descargar borrador del sello de accesibilidad. Una valoración, una vez que esté confirmada y firmada, no podrá ser modificada.
    - **Descargar borrador**: Guarda el borrador y genera el documento de sello de accesibilidad sin confirmar y firmar la misma.
    - **Generar y firmar PDF**: Se generará un documento pdf y se firmará por el técnico haciendo uso de su certificado electrónico. Una vez firmado el documento y almacenado en el sistema, se reconocerá dicha valoración como sello de accesibilidad. El cuál, contendrá en el primer apartado la etiqueta de accesibilidad, y en posteriores apartados las gráficas con las puntuaciones obtenidas en cada apartado.



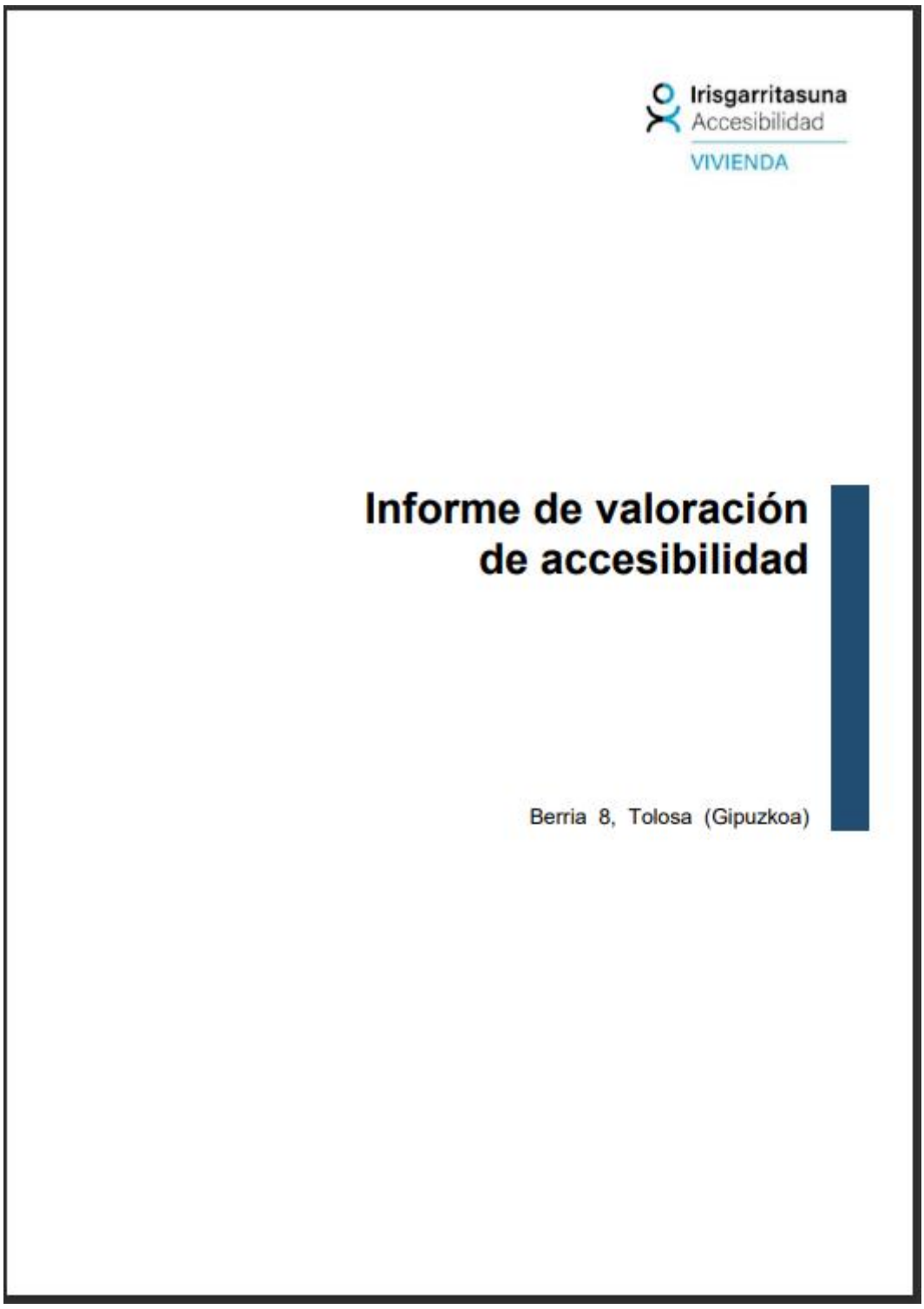
Pantalla para enviar las valoraciones de accesibilidad a Euskoregite.

Si al pulsar "Enviar valoración" quedan preguntas sin responder, la pantalla anterior muestra además el siguiente aviso: "ATENCIÓN: Las preguntas sin responder no puntúan, por lo que pueden reducir la calificación final del sello. Revise las preguntas sin responder antes de proceder a enviar la valoración". El técnico puede volver a la valoración para completarla o continuar con el envío y la firma; en ese caso perderá los puntos de las preguntas que no haya contestado.



Aviso de preguntas sin responder antes de generar y firmar el sello.

El documento generado tendrá la apariencia que es muestra en la siguiente imagen:



Primera página del informe en formato pdf.

Documento generado mediante la aplicación de EuskoRegite.

Irisgarritasuna Accesibilidad VIVIENDA

Índice

Información previa 1
Entorno urbano 2
Portal y zonas comunes 4

Índice del informe en formato pdf.

Documento generado mediante la aplicación de EuskoRegite.

Irisgarritasuna Accesibilidad VIVIENDA

Información previa

DATOS DEL EDIFICIO

Datos iniciales

Referencia catastral:

No se aporta información.

Dirección postal

Provincia:	Bizkaia	**Municipio:**	Bilbao
Calle:	Aita Donostia		
Número:	4		

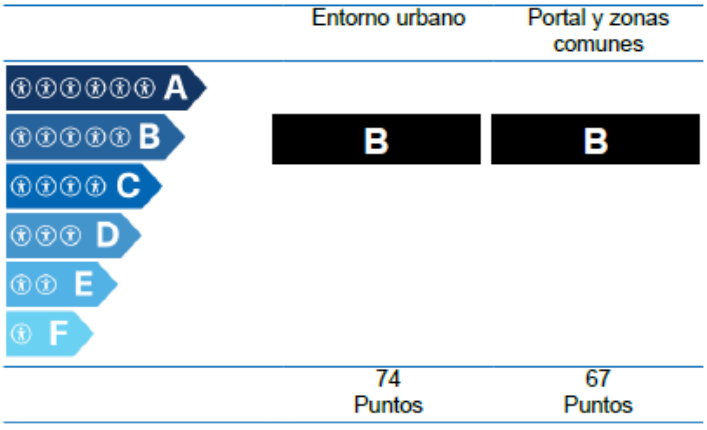
Datos de la persona evaluadora

Nombre:	CIUDADANO FICTICIO ACTIVO	**Titulación:**	Arquitectura

Datos de la valoración de accesibilidad

Código:	239	**Fecha:**	09/06/2026
Tipo edificio:	Residencial colectivo bloque exento		

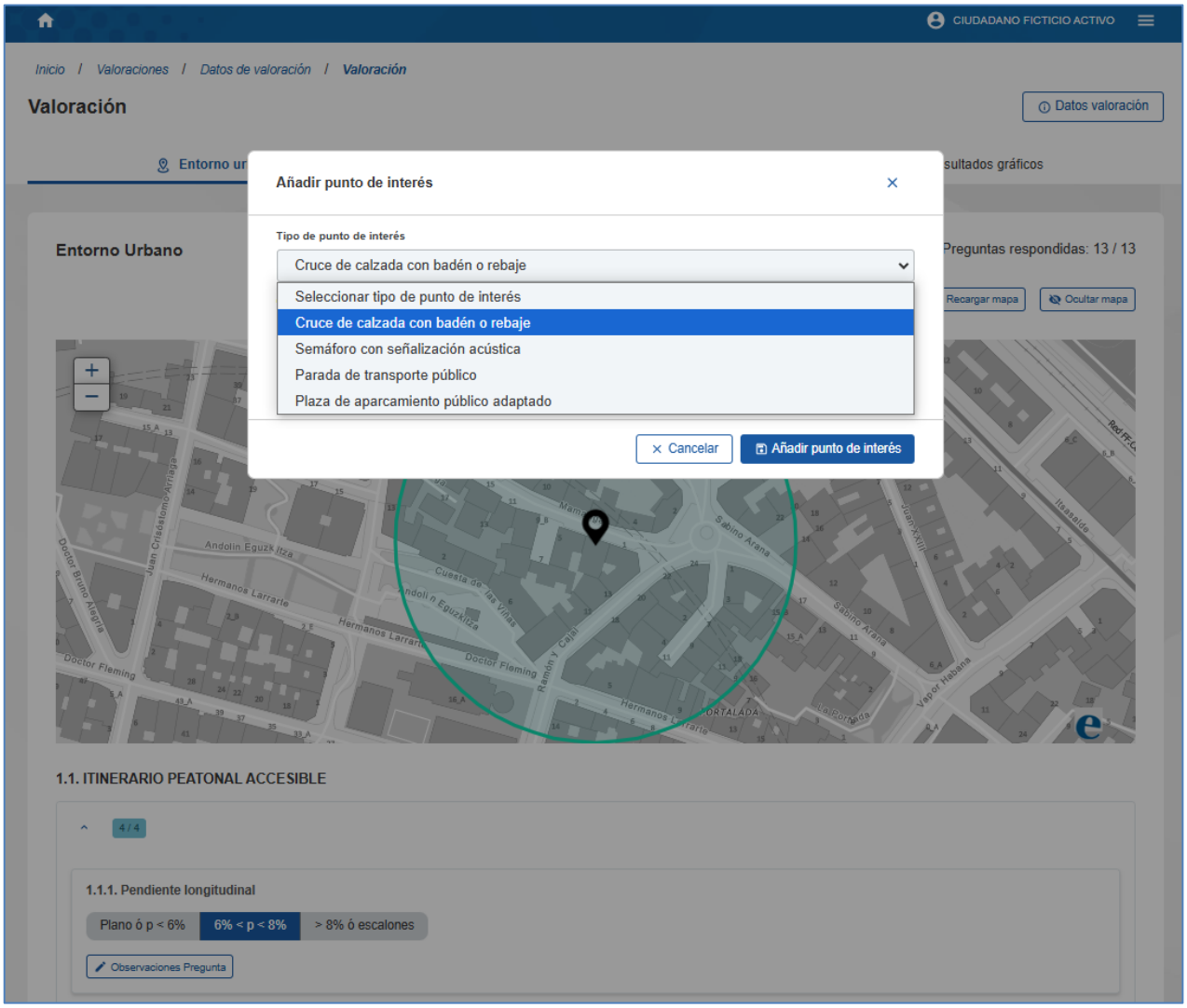
Etiqueta de valoración de accesibilidad



Información previa con la etiqueta de valoración de accesibilidad del informe en formato pdf.

4.5 ¿Cómo añado puntos de interés?

El aplicativo permite al usuario técnico añadir diferentes puntos de interés. Estos puntos de interés se pueden ir añadiendo en la pestaña de “Entorno urbano”, haciendo uso del visor de GeoEuskadi, tal y como muestra la siguiente imagen:



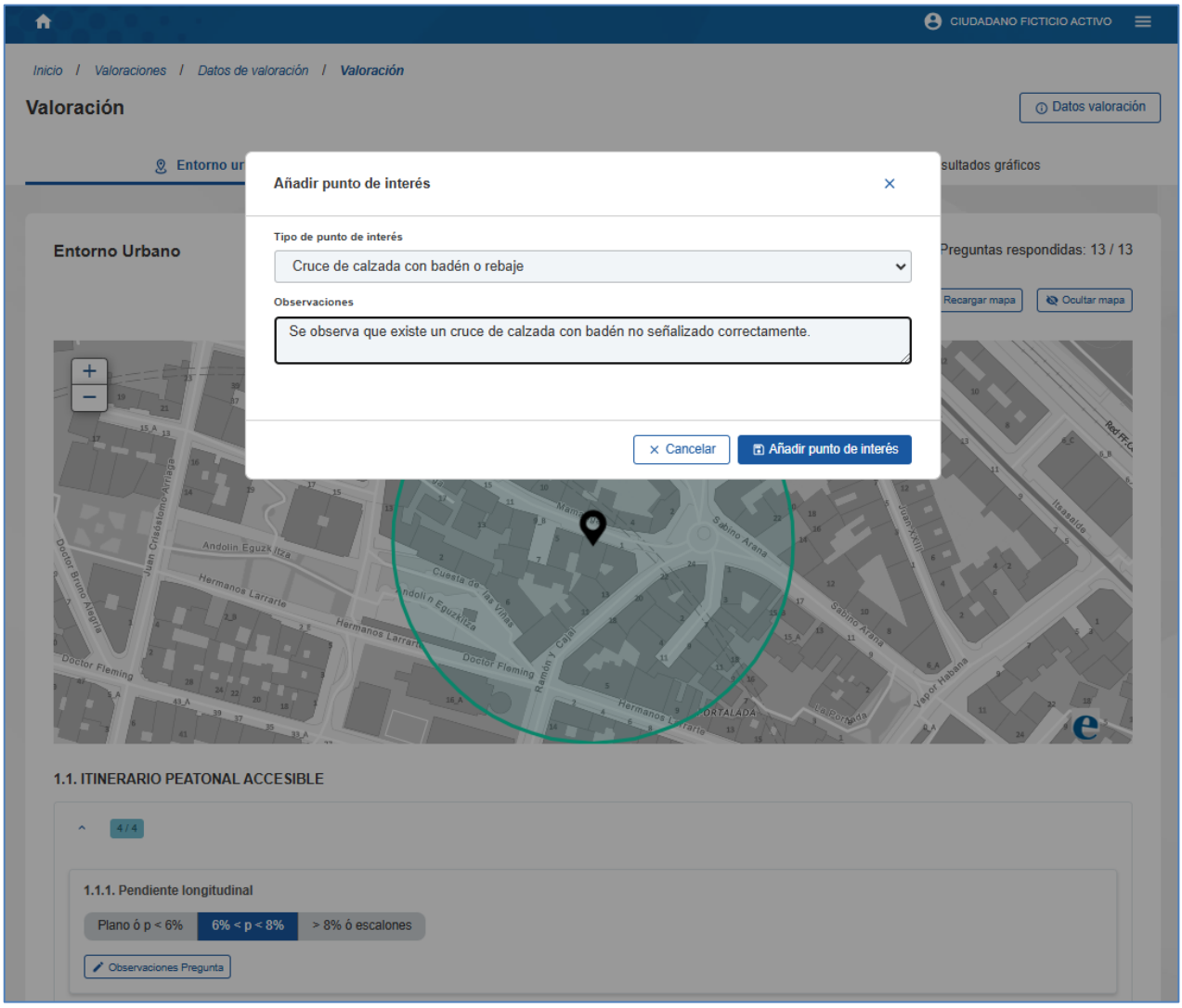
Pantalla de selección del punto de interés.

Los puntos de interés definidos hasta el momento son los que se muestran en pantalla:

- Cruce de calzada con badén o rebaje (icono amarillo).
- Semáforo con señalización acústica (icono rojo).
- Parada de transporte público (icono verde).
- Plaza de aparcamiento público adaptado (icono azul).

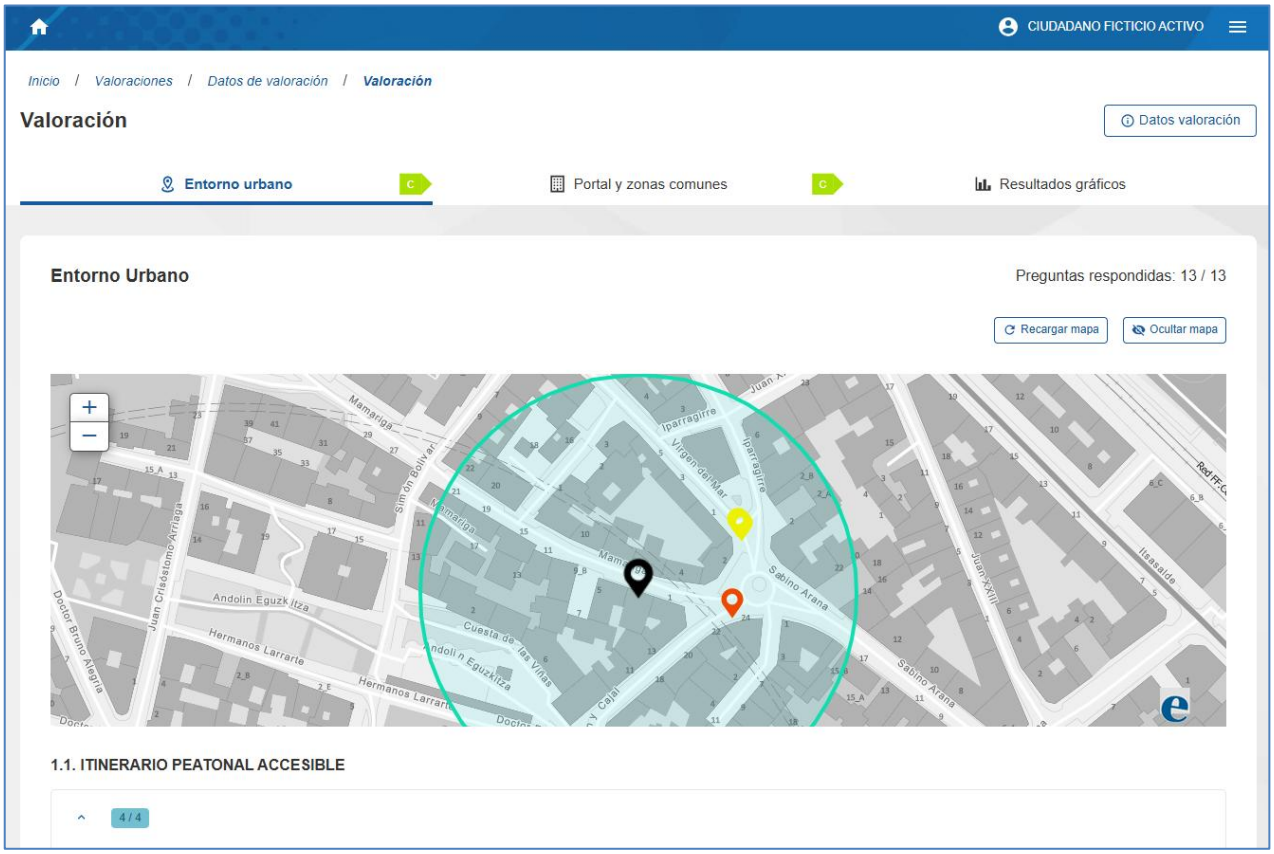
El técnico selecciona la zona dentro del área de estudio identificada con al círculo verde e informa los puntos de interés que considere necesarios.

Por cada punto de interés rellenará las observaciones que considere con el punto de interés elegido, tal y como muestra la siguiente imagen:



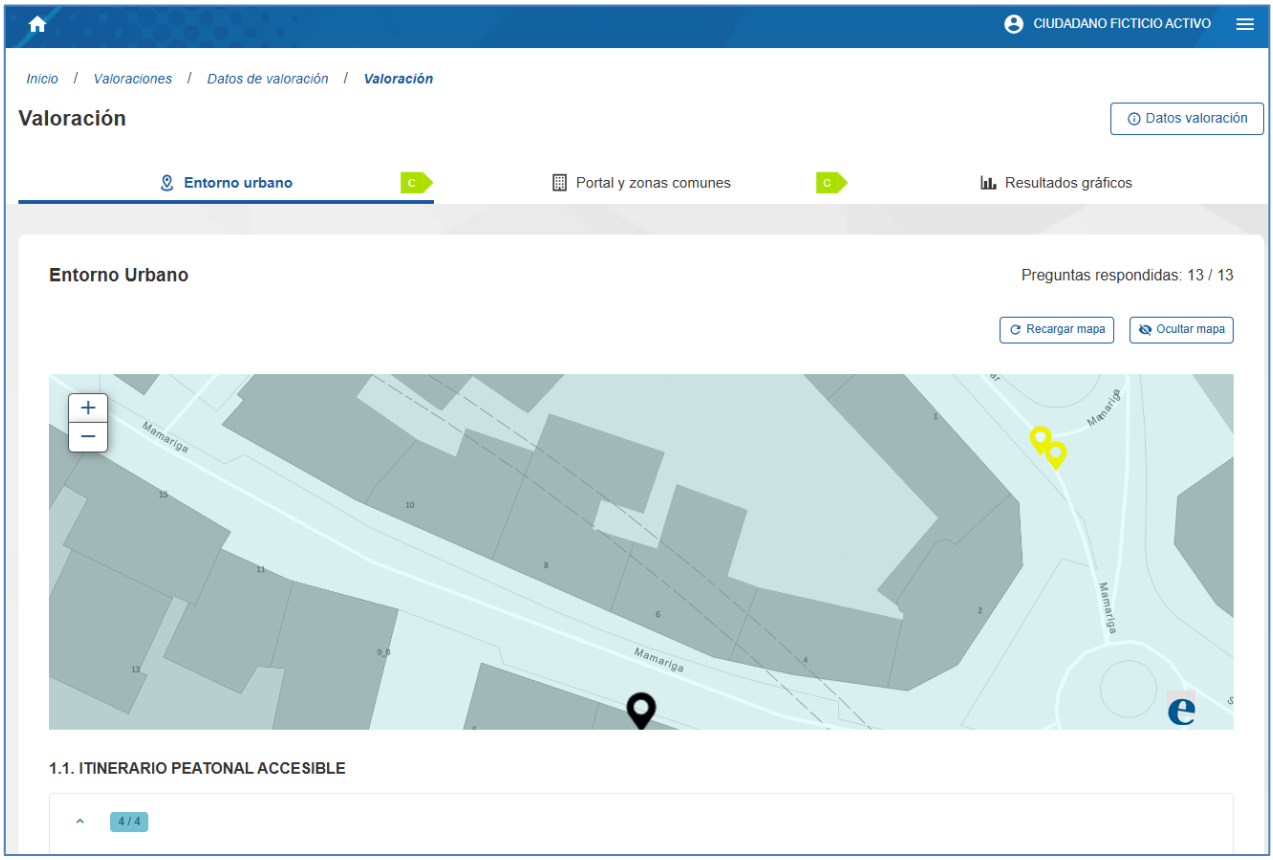
Pantalla de creación del punto de interés.

Una vez se guardan los puntos de interés, éstos se van mostrando en la pantalla de la siguiente manera:



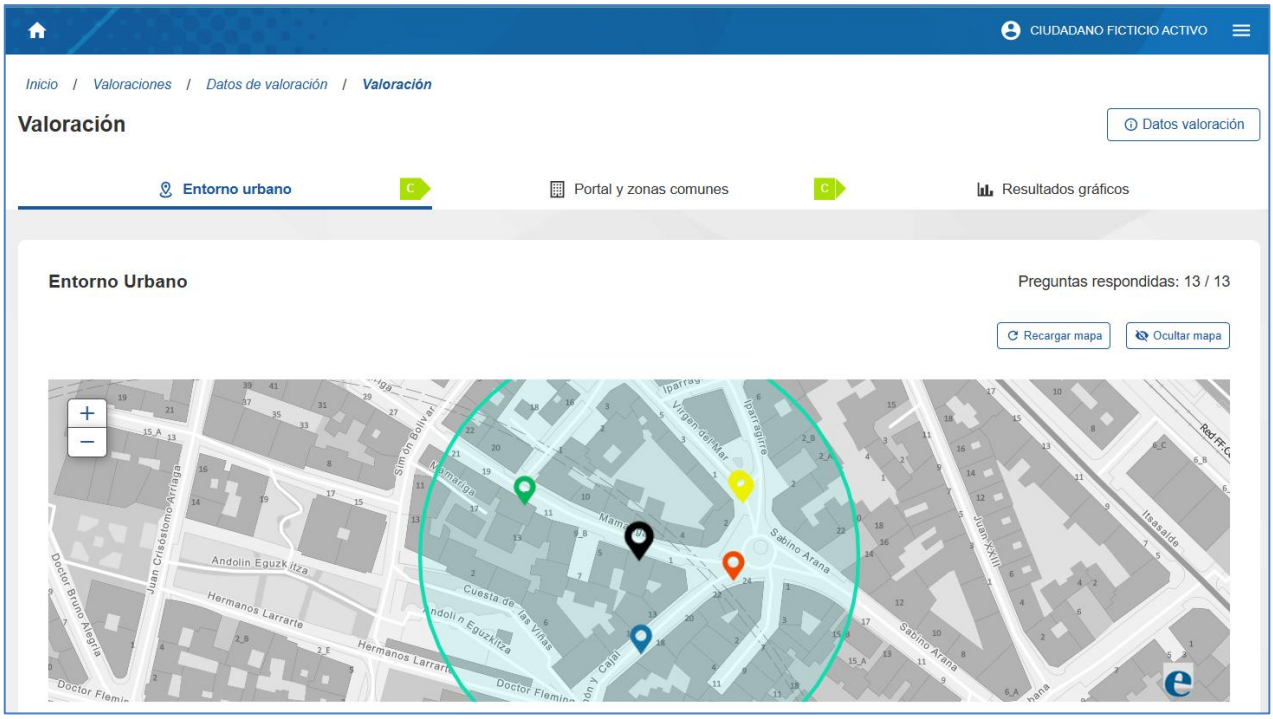
Muestra de cómo se visualizan los puntos de interés creados.

Tal y como se puede ver en la imagen anterior, el icono del punto de interés rojo es distinto del punto de interés amarillo, esto es porque en el punto de interés amarillo hay dos puntos registrados muy cerca el uno del otro, haciendo zoom en el visor se puede apreciar esto mucho mejor:



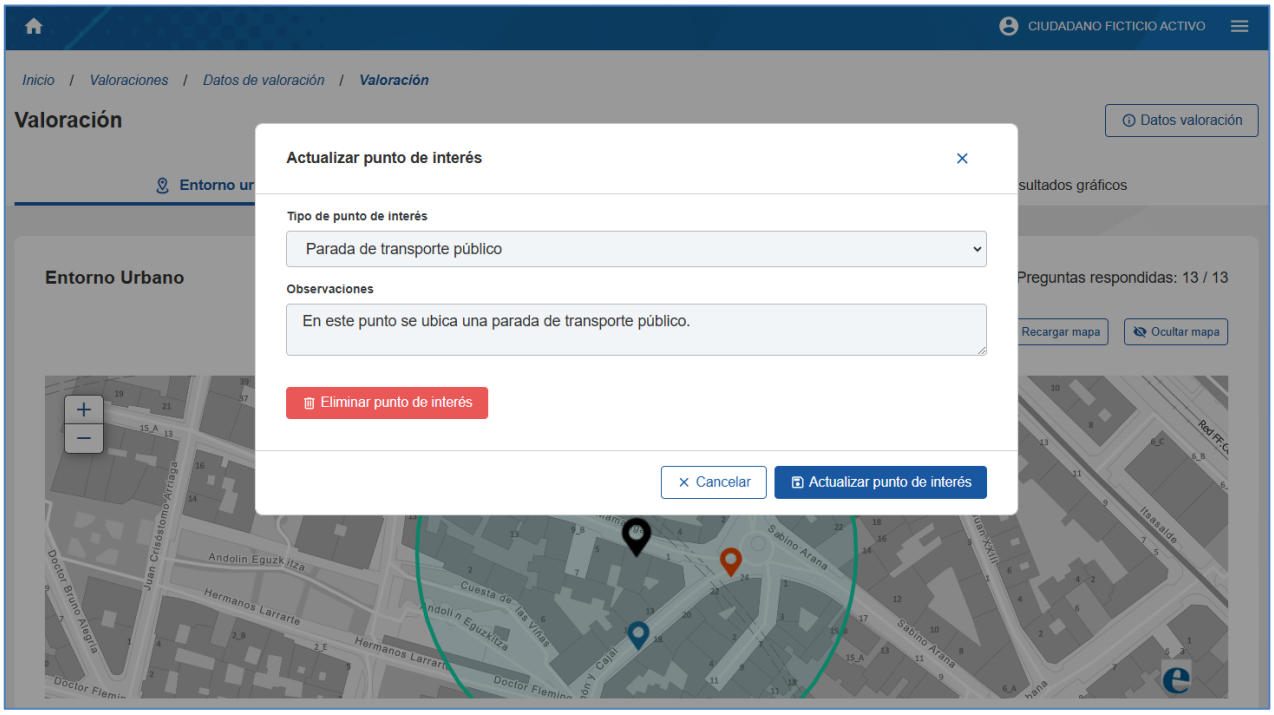
Puntos de interés creados uno al lado del otro. Zoom hecho de la zona.

Cada punto de interés tiene definido de un color para poder identificarlos mejor.



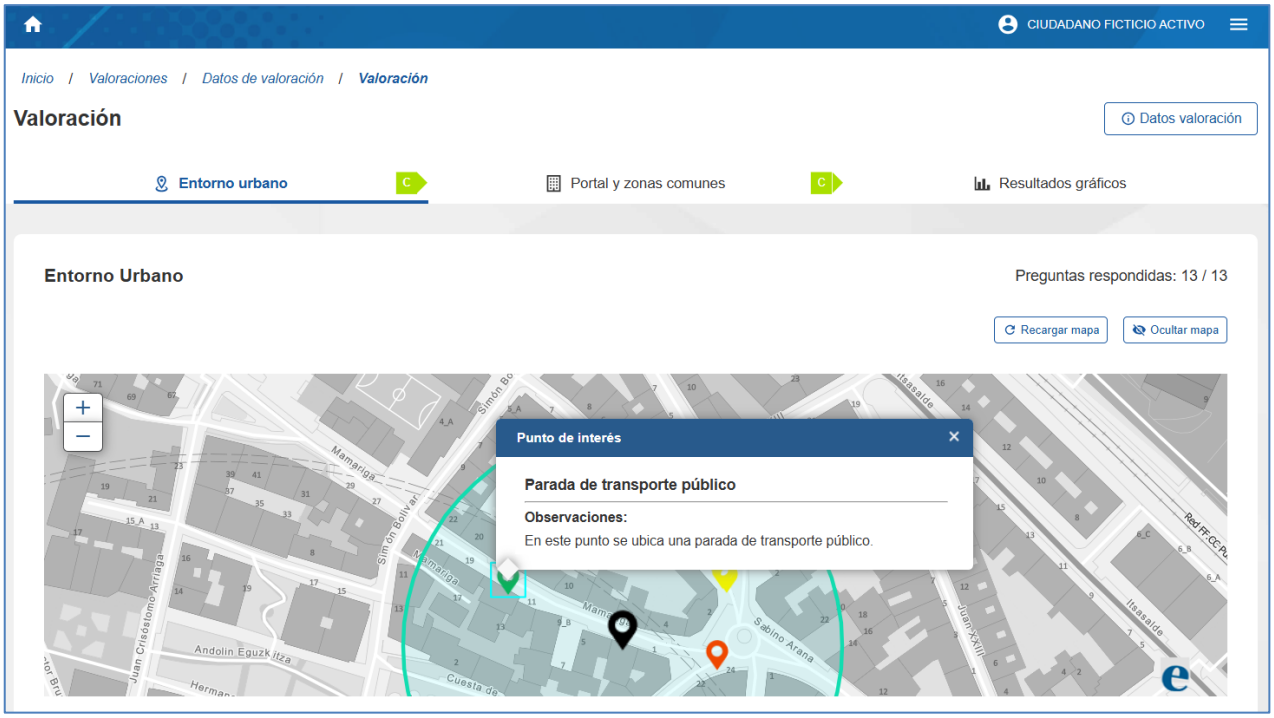
Distinción por colores de los puntos de interés definidos en el aplicativo.

Pulsando sobre cada uno de los puntos de interés, el usuario técnico puede ver la información almacenada para cada uno de ellos, tal y como se muestra a continuación:



Pantalla para modificar o eliminar un punto de interés.

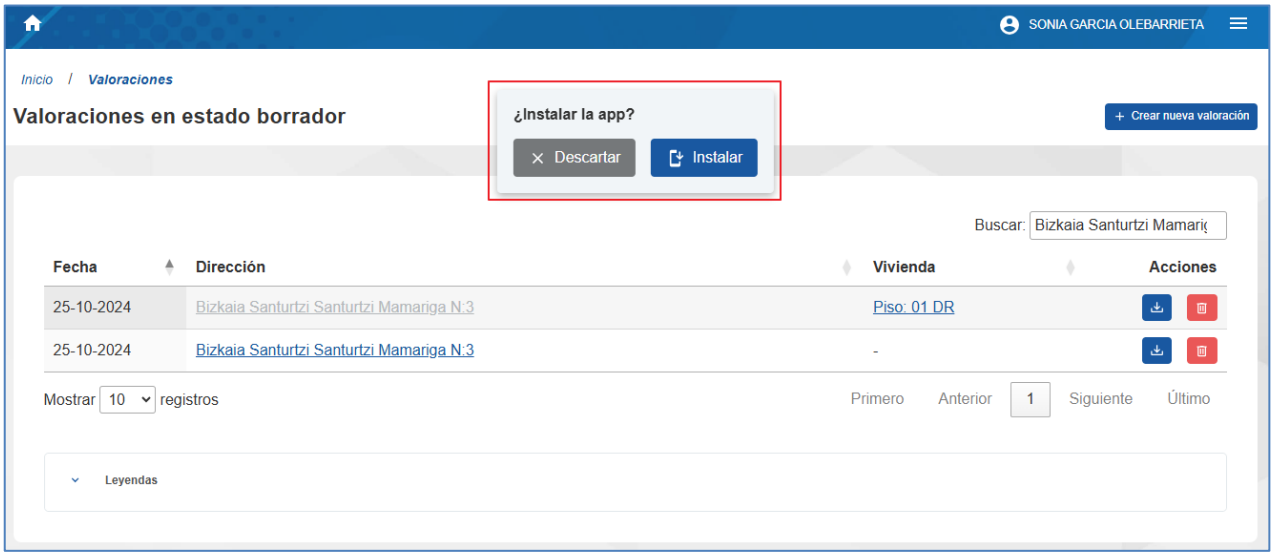
Pudiendo eliminar dicho punto de interés o actualizar la información y guardarla en el aplicativo. Si se cierra esta ventana, el visor continuará mostrando la información almacenada para ese punto de interés elegido.



Detalle de la información almacenada para un punto de interés.

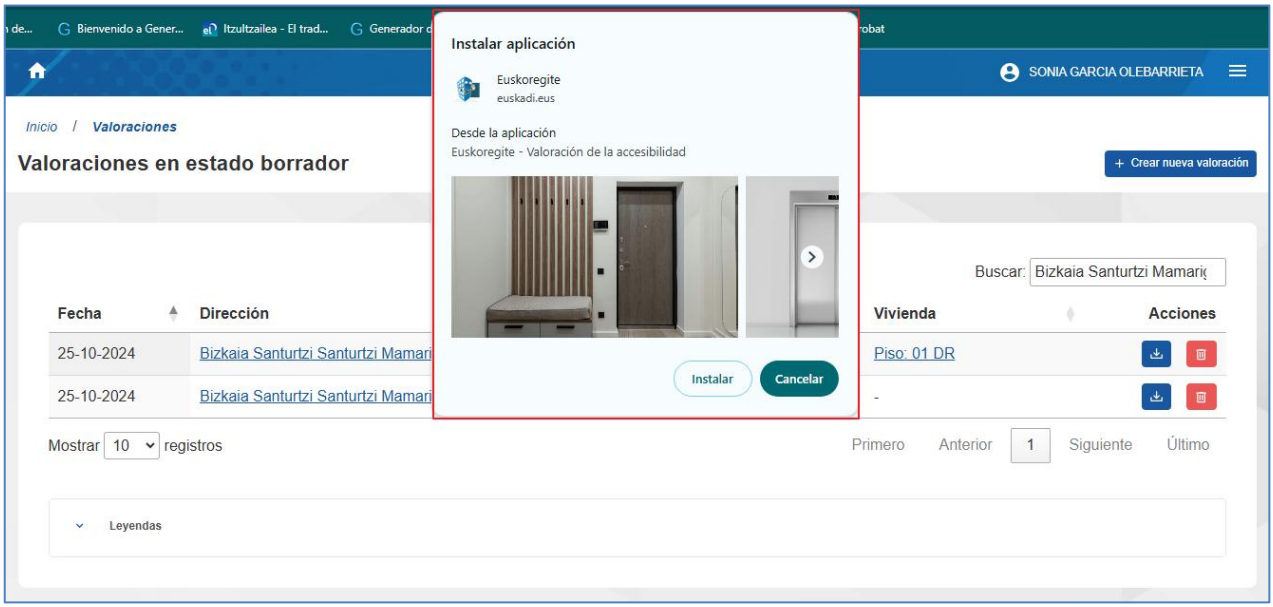
4.6 ¿Cómo realizo una valoración de accesibilidad sin conexión a Internet?

El sistema de elaboración de las valoraciones de accesibilidad es un **sistema pensado para trabajar sin conexión a Internet** (es lo que se conoce como una PWA - *Aplicación Web Progresiva de sus siglas en inglés*), de tal manera que **el técnico desde su lugar de trabajo pueda instalar el aplicativo en un dispositivo tableta, y teniendo inicialmente una conexión a Internet** (en el propio lugar de trabajo) **pueda generar los borradores de las valoraciones a realizar en un día determinado**. De tal manera que una vez tenga dichas valoraciones creadas en modo borrador, **pueda desplazarse con su tableta al lugar dónde se ubican los edificios y sin una conexión a Internet pueda rellenar el formulario correspondiente y guardarlo en modo borrador**.



Opción para descargar la app en el dispositivo tableta u ordenador.

Una vez se accede al sistema, el propio aplicativo propone al técnico instalar en el dispositivo que esté utilizando la aplicación (*app*), esto teniendo conexión a Internet.

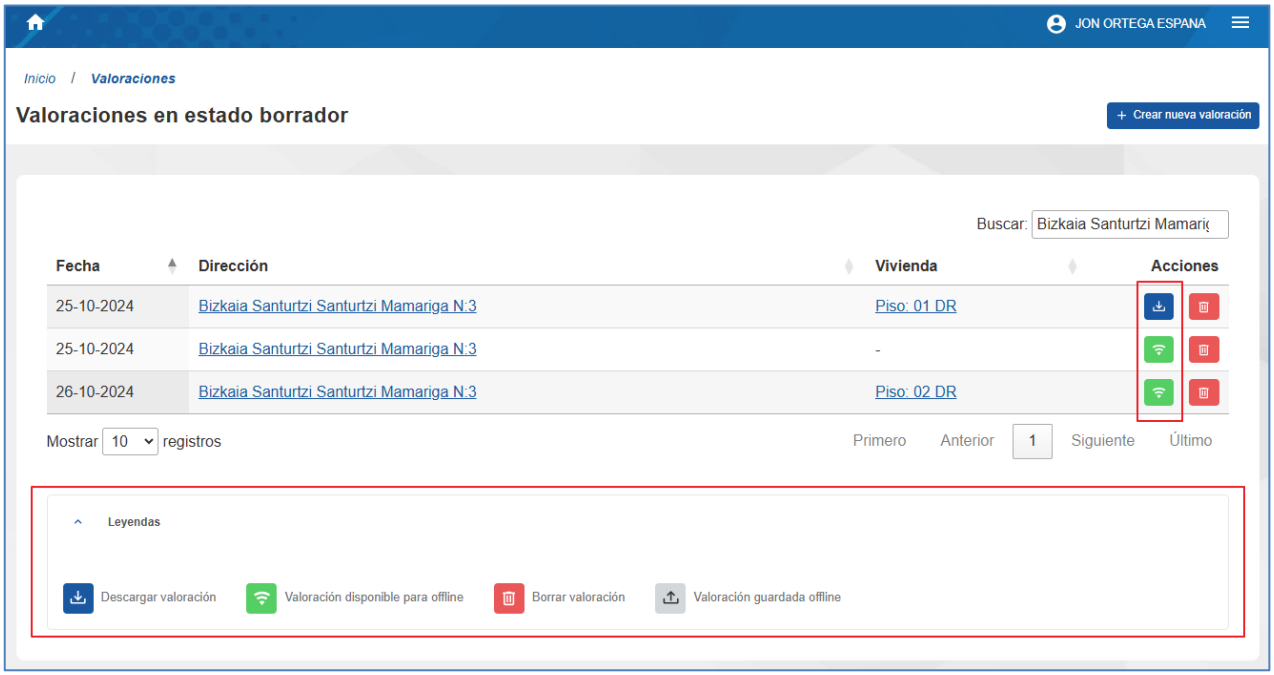


Instalación de la app en el dispositivo tableta u ordenador.

Al pulsar el botón “Instalar”, el aplicativo se instalará en su tableta y ya estará disponible para poder ser utilizado sin conexión a Internet.

Dado que el aplicativo permite trabajar con y sin conexión, es importante que en momentos determinados el técnico pueda descargar a la tableta con la que está trabajando las valoraciones almacenadas en el sistema de Euskoregite, es decir, si el usuario tiene conexión a Internet, cualquier cambio que realice sobre una valoración, dichos cambios se almacenarán en el sistema de Euskoregite, mientras que si no tiene conexión a Internet, los cambios de las valoraciones que modifique únicamente se almacenarán y guardarán en su tableta, teniendo que posteriormente enviarlas al sistema de Euskoregite.

Para saber en qué estado está cada una de las valoraciones el aplicativo muestra una serie de iconos que ayudan a dar información al técnico sobre el estado de las valoraciones:



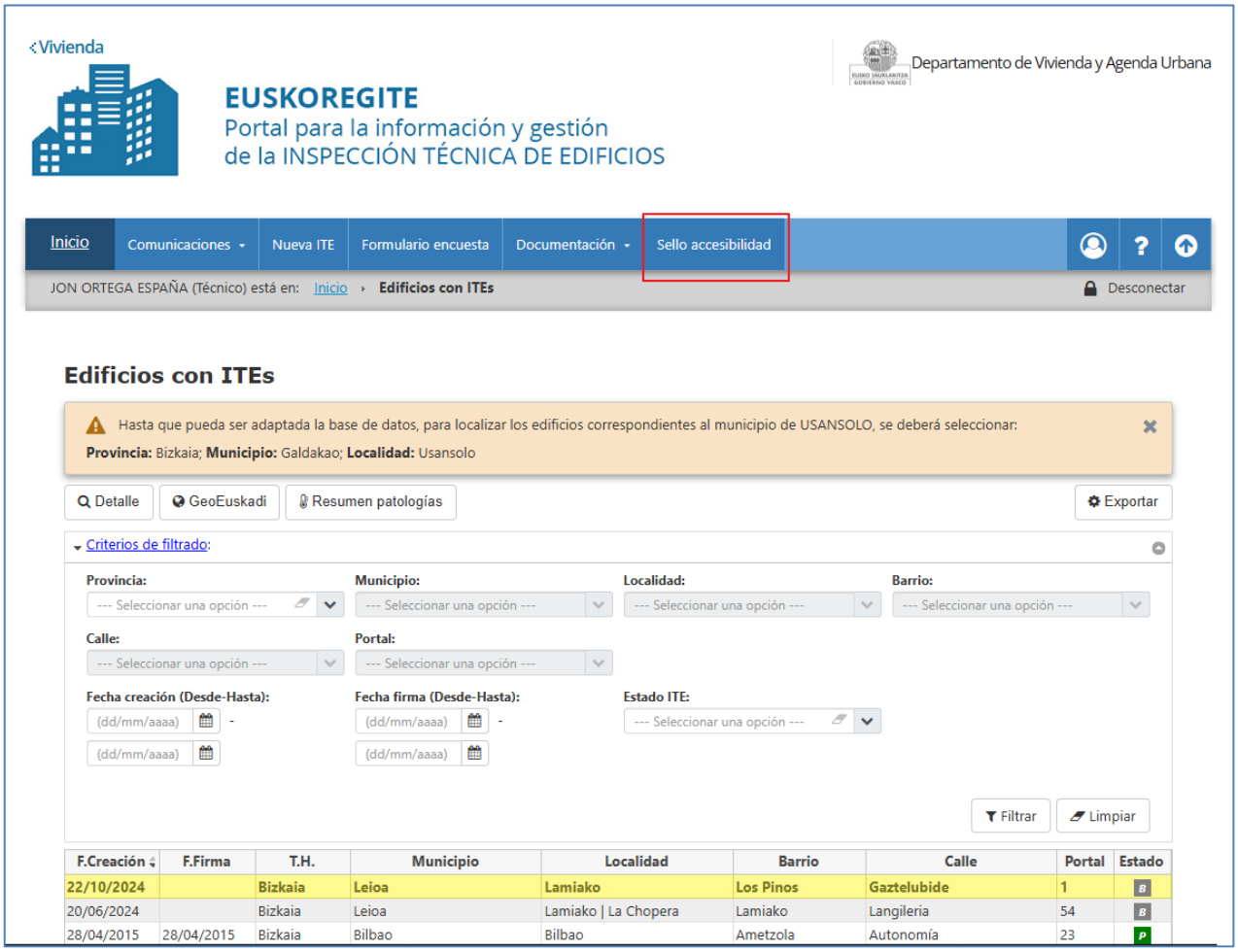
Leyenda de los iconos utilizados en el aplicativo.

- **Descargar valoración**: permite descargar en la tableta los datos almacenados en Euskoregite. Empiezo a trabajar como técnico con la tableta, pero tenía valoraciones almacenadas en Euskoregite que no están almacenadas en mi tableta, el aplicativo muestra este icono para que una vez pulsándolo la información de Euskoregite, se vuelque a la tableta. **Es obligatorio tener conexión a Internet.**
- **Valoración disponible para offline**: toda la información necesaria para que el técnico pueda trabajar está almacenada en la tableta y **no es necesario tener conexión a Internet**.
- **Borrar valoración:** permite eliminar una valoración tanto de la tableta como del sistema Euskoregite. **Es obligatorio tener conexión a Internet.**
- **Valoración guardada offline:** valoración cuya información está almacenada en la tableta pero, por falta de conexión a internet, no está almacenada en Euskoregite. Una vez se tenga conexión a Internet, deberá pulsarse este icono para que dichas valoraciones se almacenen en el sistema Euskoregite.

4.7 ¿Cómo gestiono mis valoraciones y sellos de accesibilidad desde Euskoregite?

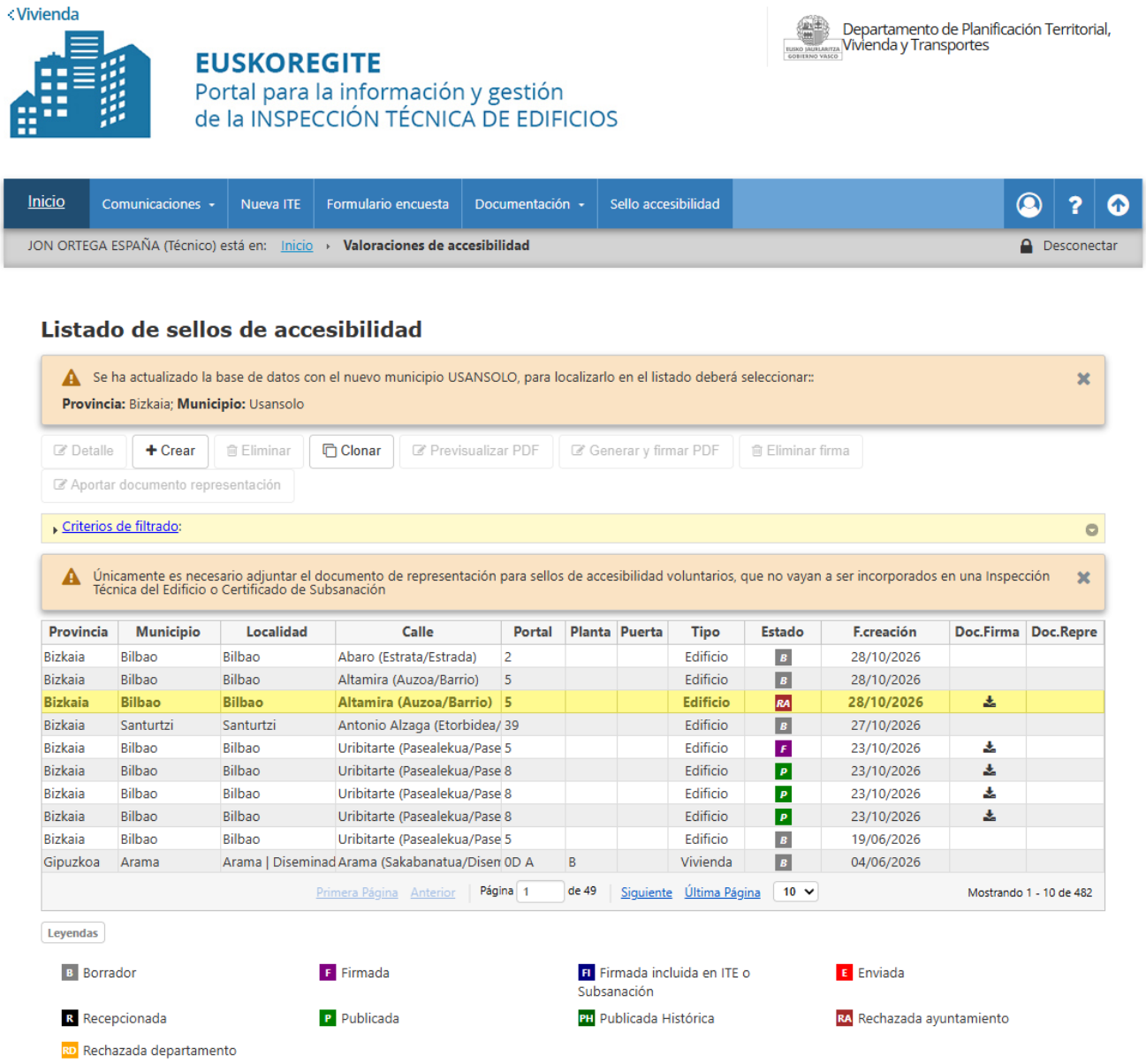
Además del aplicativo que permite crear y gestionar las valoraciones de accesibilidad en modo borrador (aplicativo de Internet), se ha actualizado el **aplicativo de Euskoregite para permitir gestionar todas las valoraciones y sellos de accesibilidad realizados por un técnico**.

Para ello el usuario accederá al sistema de Euskoregite y en la parte superior del menú pulsará sobre la opción “Sello accesibilidad”, tal y como se muestra en la siguiente imagen:



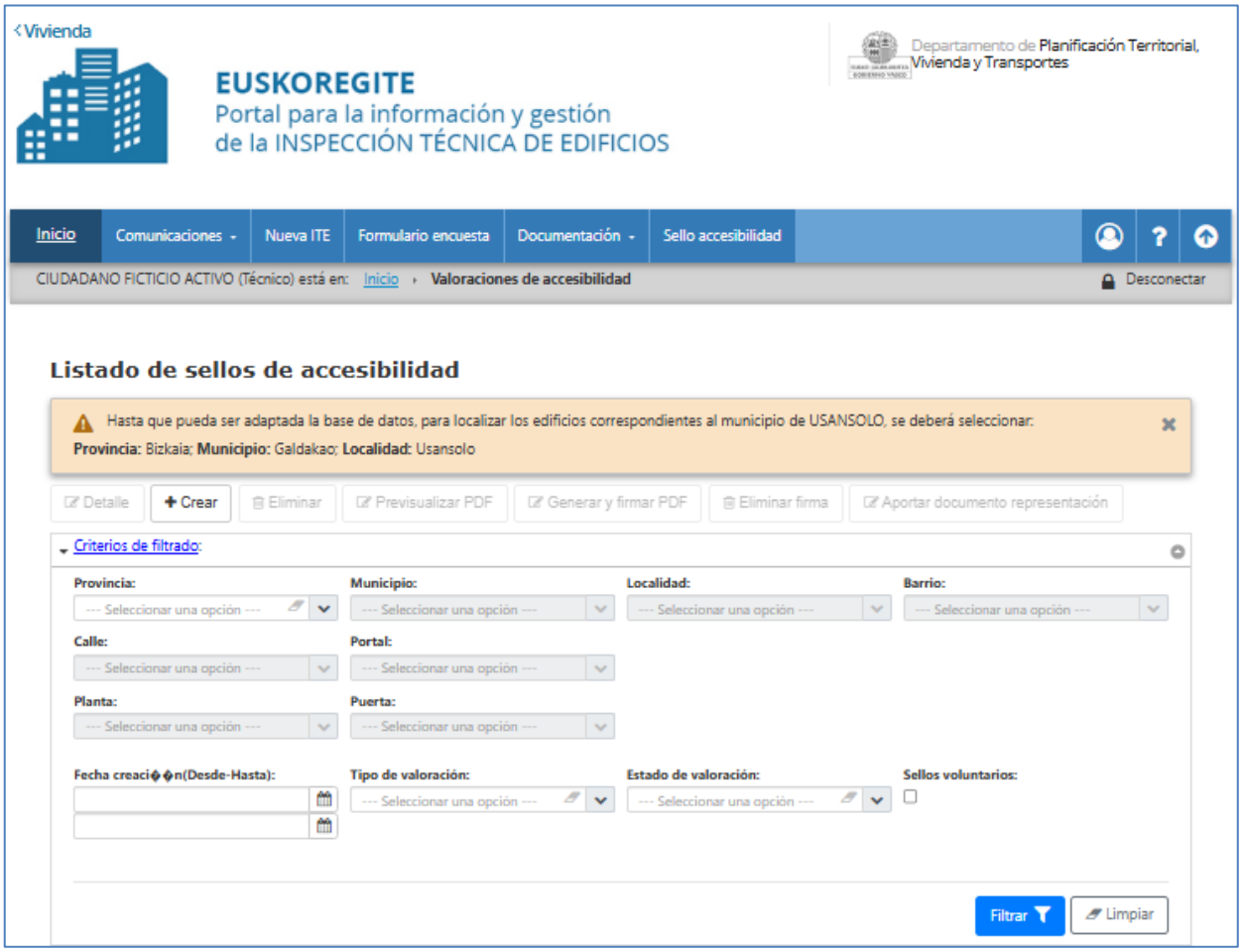
Opción del menú en Euskoregite para acceder a los sellos de accesibilidad.

El aplicativo mostrará el listado de sellos de accesibilidad creados hasta el momento por el técnico conectado:



Listado de sellos de accesibilidad y valoraciones en modo borrador o confirmadas.

En este listado, al igual que en el resto de los listados del aplicativo, podrá utilizar un filtro para localizar las valoraciones de una manera ágil y rápida:



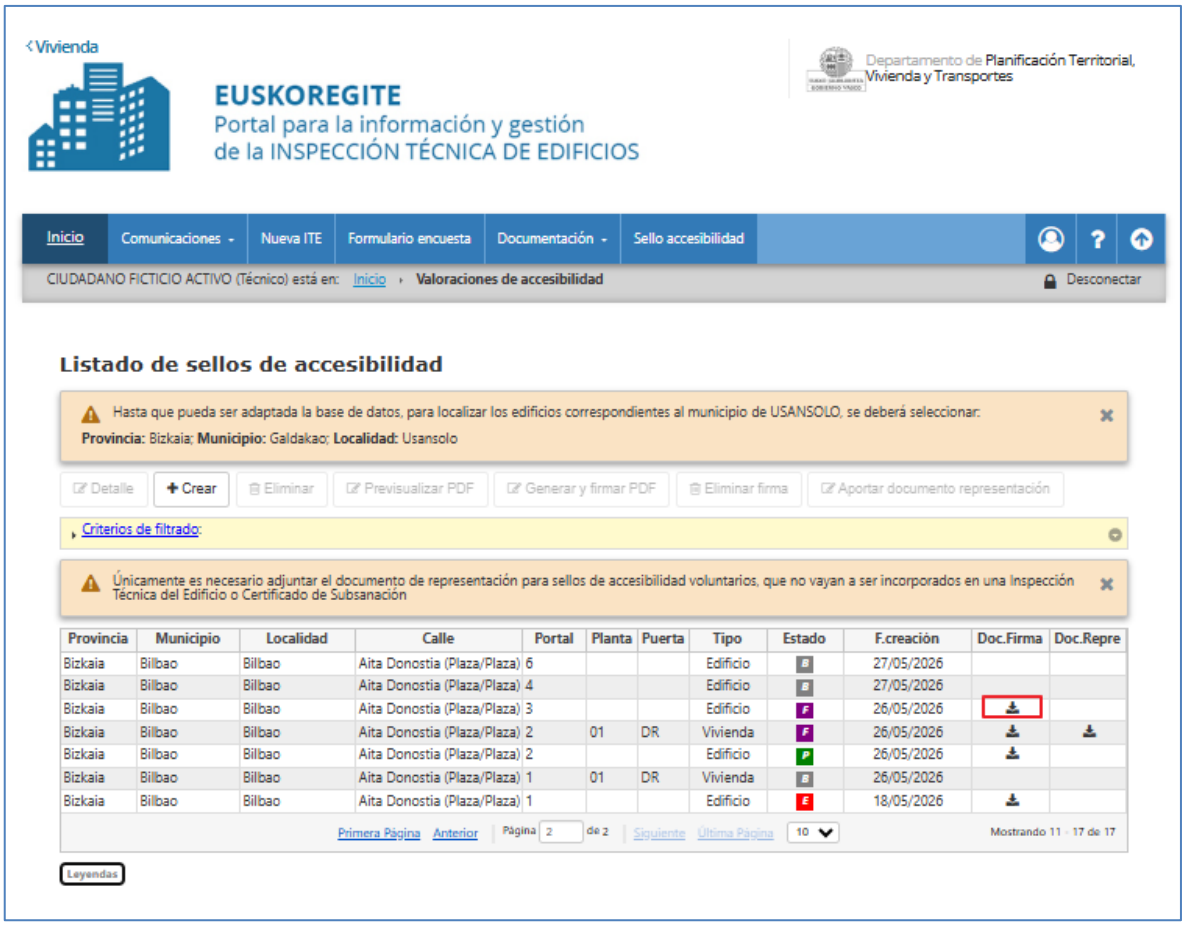
Filtro para utilizar con las valoraciones de accesibilidad.

Desde este listado que permite al técnico gestionar tanto las valoraciones en modo borrador como las confirmadas, así como los sellos de accesibilidad (valoraciones con los documentos en formato pdf firmados) el técnico puede realizar las siguientes funciones:

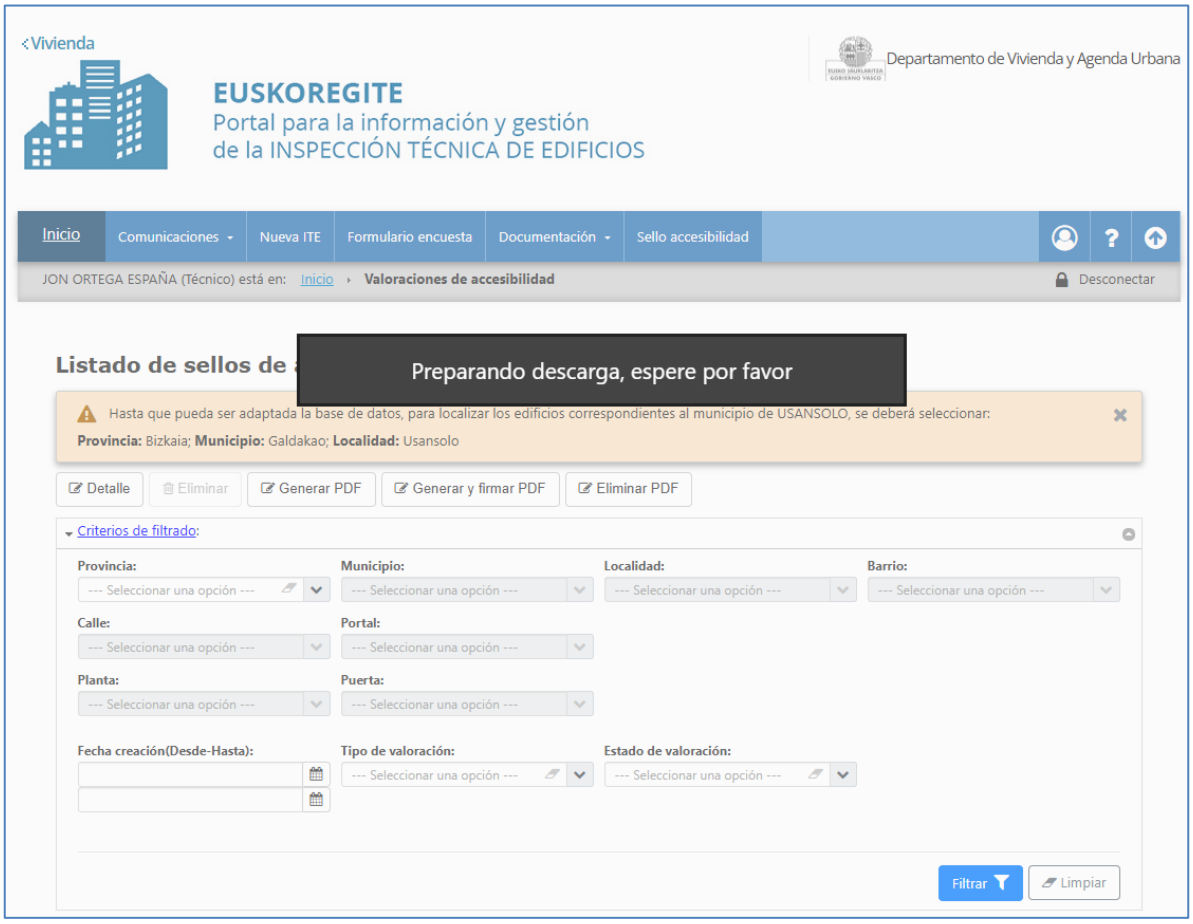
- **Detalle**: permite ver el detalle de una valoración de accesibilidad tanto en modo borrador cómo en modo confirmada. En modo borrador podrá actualizar dicha valoración y guardar los cambios enviándola si así lo desea, mientras que, en modo confirmada, podrá consultar los datos de la valoración, modificarlos, pero si la envía generará una nueva valoración confirmada.
- **Crear:** permite crear una valoración de accesibilidad.
- **Eliminar**: sólo permite eliminar valoraciones en modo borrador. Si no se quisiese una valoración en modo confirmada, lo que debería hacerse en generar una nueva valoración y enviarla a Euskoregite, lo que creará una nueva valoración confirmada.
- Clonar: permite al usuario conectado clonar una valoración, siempre y cuando el sello que se quiera clonar se encuentre en estado Rechazado (rechazado por el ayuntamiento o por el departamento). Al clonar el sello, se creará un nuevo sello exactamente igual al rechazado, pero en estado Borrador y sin estar asignado a ninguna ITE o subsanación. La opción solo está disponible para el técnico.

- **Previsualizar PDF**: se puede generar el documento en formato pdf para las valoraciones confirmadas. **Este documento no tendrá validez alguna hasta que no se haya firmado por parte del técnico**. Estos documentos no quedan almacenados en el aplicativo Euskoregite, sólo sirven para que el técnico pueda ver cómo quedaría el documento para pasar a firmarlo posteriormente y generar con ello el sello de accesibilidad.
- **Generar y firmar PDF**: permite generar un documento en formato pdf y, además, firmarlo. Solo para las valoraciones confirmadas. Una vez firmado es lo que pasará a considerarse el sello de accesibilidad, el cuál quedará almacenado en Euskoregite.
- **Eliminar firma:** permite eliminar un sello de accesibilidad, es decir, un documento en formato pdf firmado, del sistema de Euskoregite.
- **Aportar documento de representación:** permite aportar un documento de representación a un sello firmado, para convertirlo en un sello voluntario.

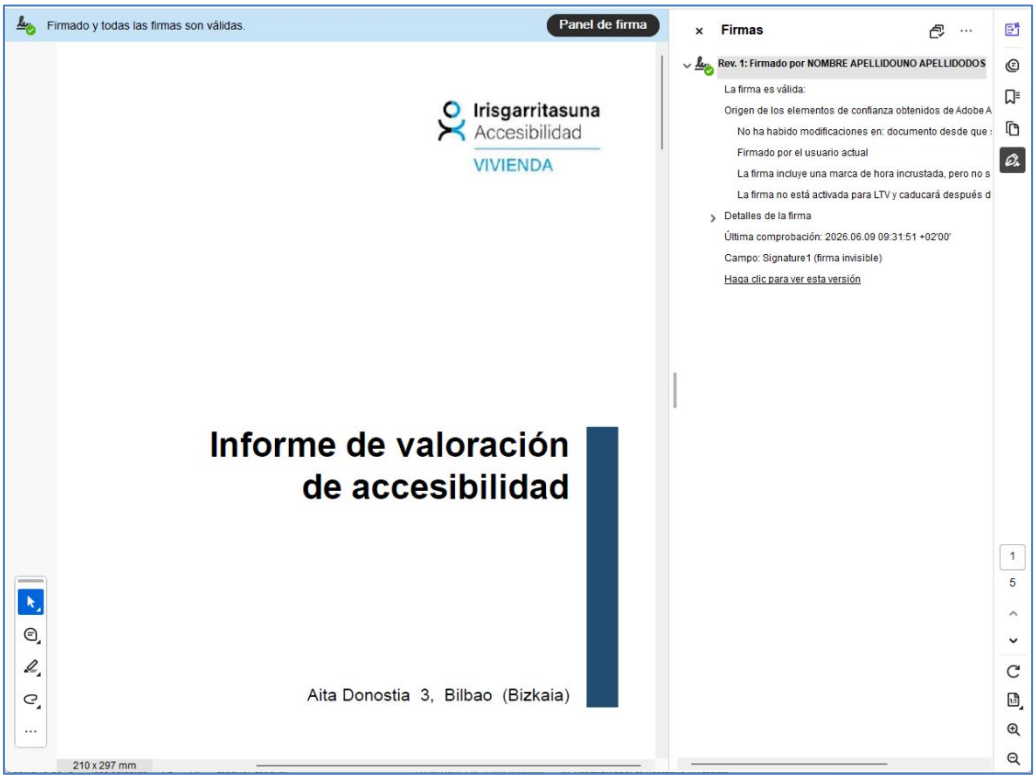
Para que el técnico pueda descargar los sellos de accesibilidad y enviarlos a los propietarios, lo pueden hacer pulsando sobre el icono que se muestra en la imagen:



Icono que permite descargar los sellos de accesibilidad. Documentos firmados digitalmente.



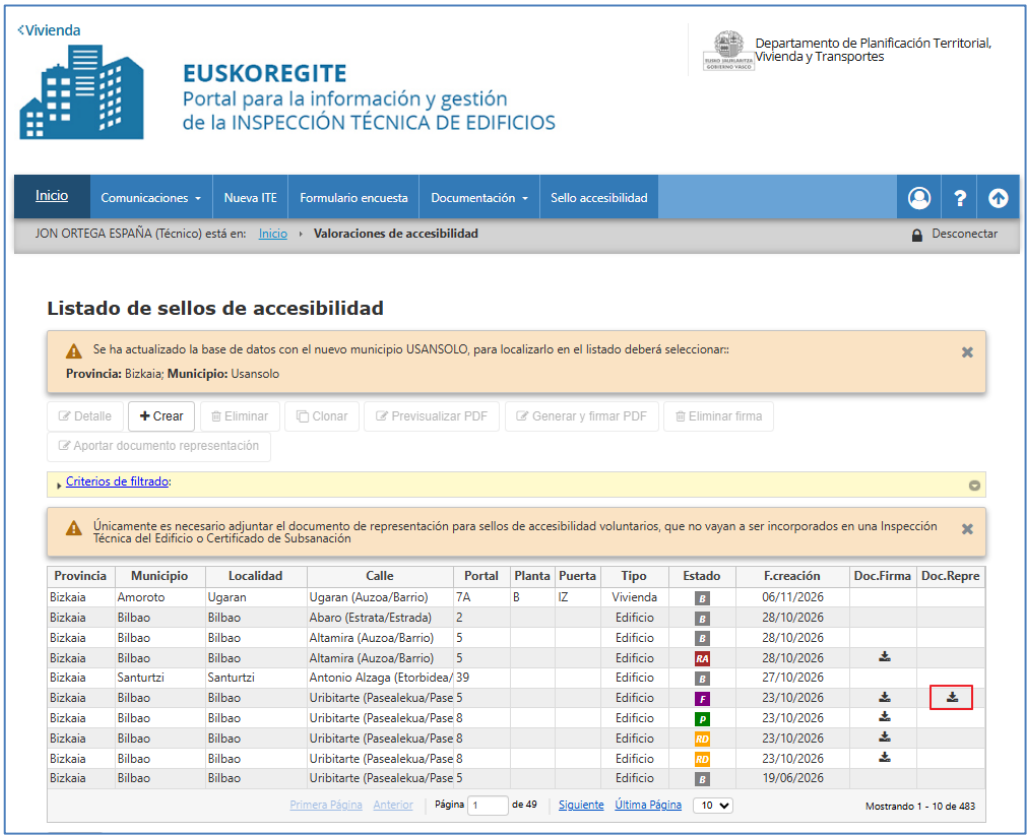
Preparación de la descarga de un documento.



Documento descargado y visualizándose en el Adobe Acrobat.

Una vez se descarga el pdf, el documento se mostrará en el Adobe Acrobat, si es que lo tiene instalado el técnico en su ordenador. Pulsando sobre el botón “Panel de firma” se mostrará la información de quién firmo el documento y si la firma es válida.

Para que el técnico pueda descargar los documentos de representación aportados a un sello, lo pueden hacer pulsando sobre el icono que se muestra en la imagen:

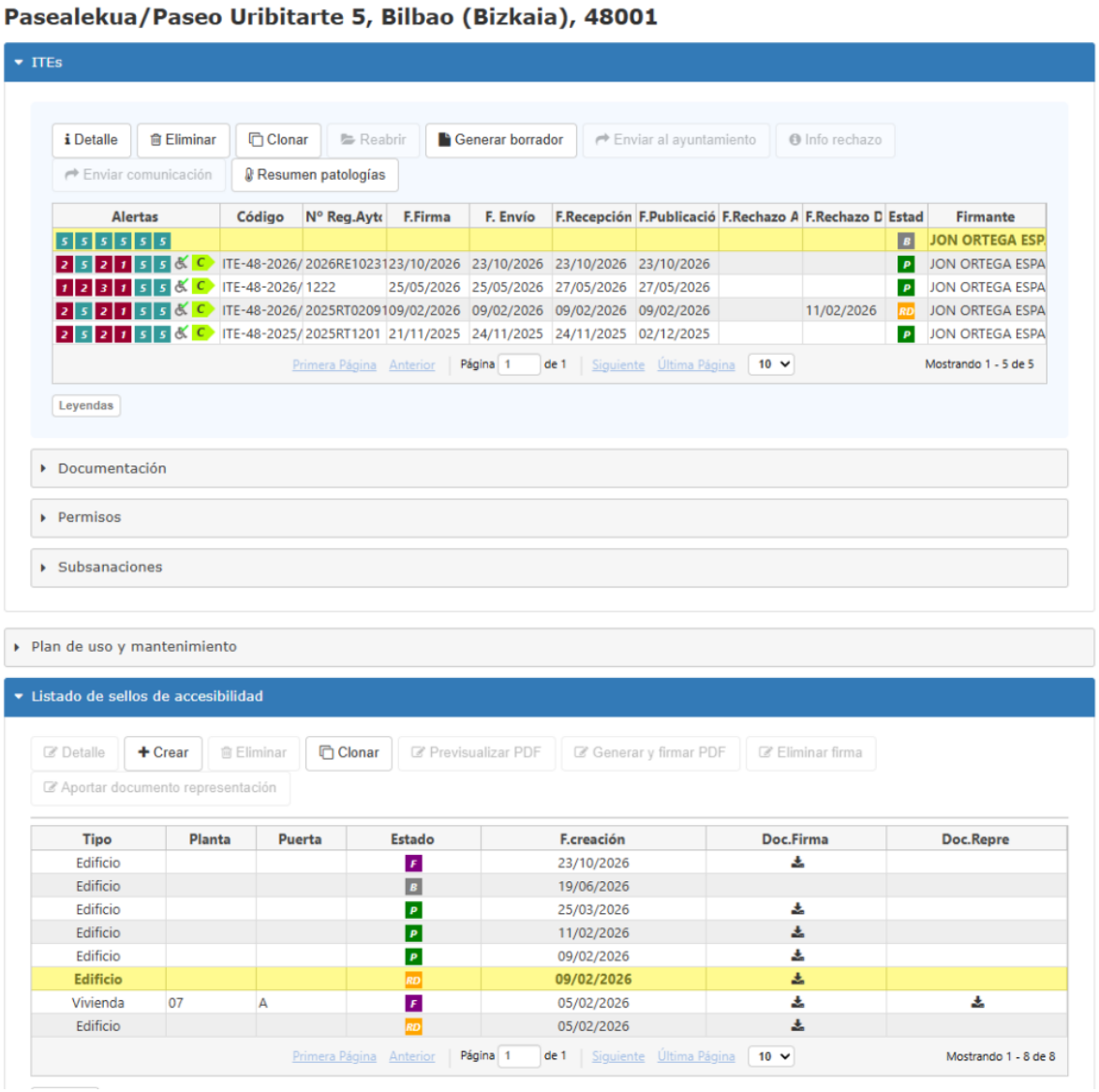


Icono que permite descargar el documento de representación.

4.8 ¿Cómo consulto y asigno la información del sello de accesibilidad desde la ITE?

Desde la pantalla de gestión del detalle de la ITE se han agregado diferentes puntos donde podemos consultar y gestionar los sellos de accesibilidad.

En el detalle del edificio, antes de seleccionar una ITE concreta, tenemos el Listado de sello de accesibilidad

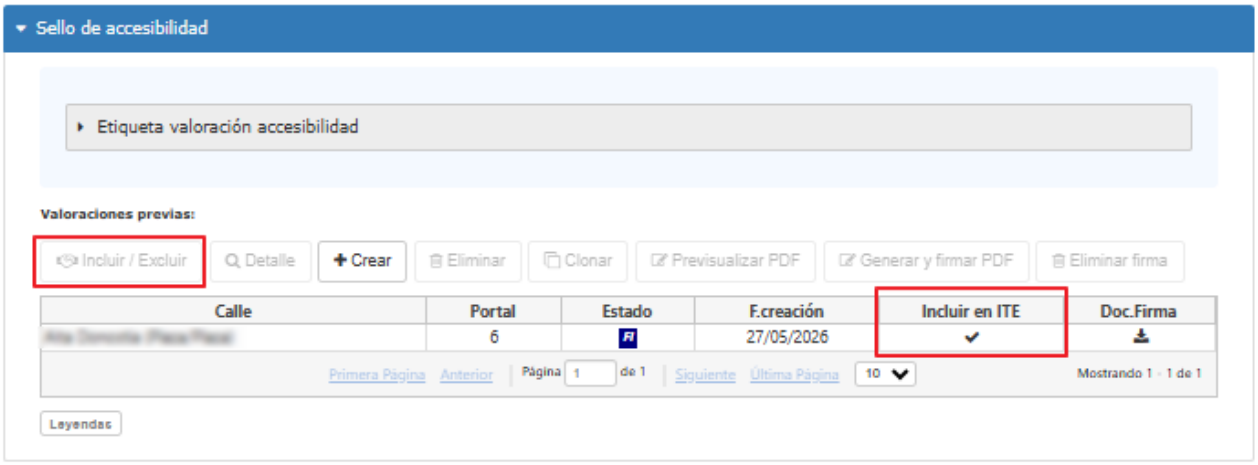


Desde aquí podemos realizar las mismas acciones que se indican en la sección 4.7 de este mismo documento, mostrando únicamente los sellos de accesibilidad del edificio.

En el detalle de la ITE, podremos seleccionar el sello de accesibilidad que queremos incluir en la misma. Esto se podrá hacer desde la sección 4, Accesibilidad y el punto 4 Valoración y medidas (Sello de accesibilidad)



En este punto tenemos los resultados de los sellos de accesibilidad:

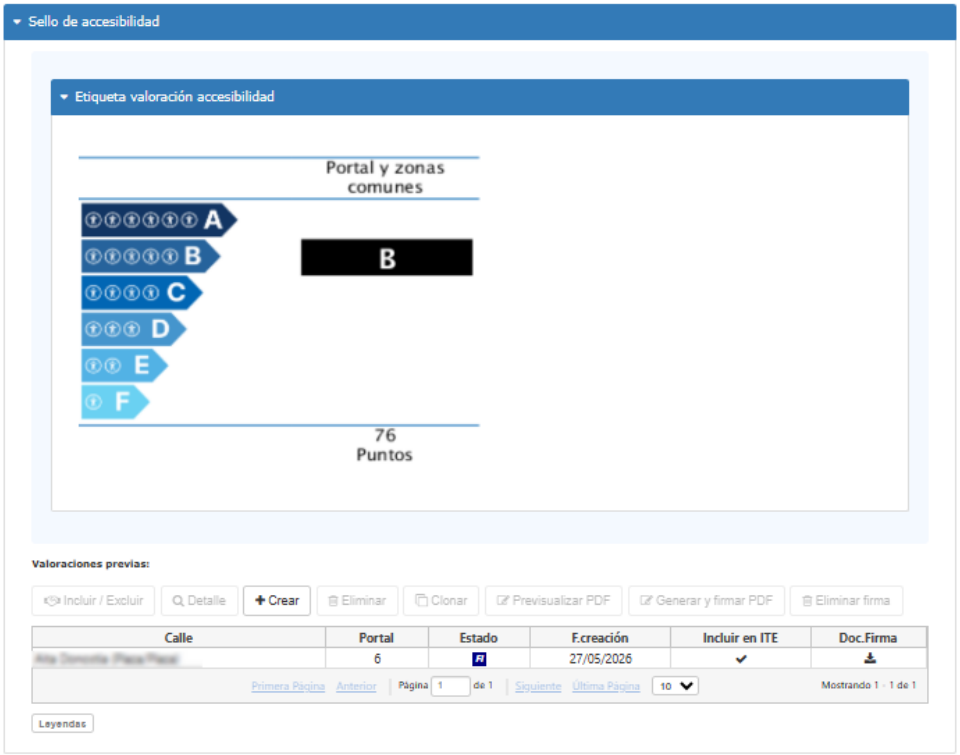


A diferencia de los listados anteriores, aquí tenemos más información y más acciones a realizar.

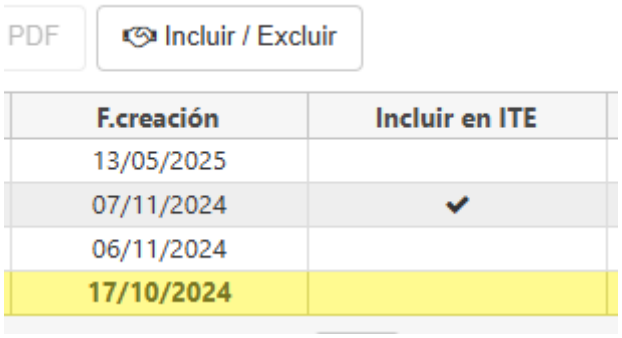
Columna “Incluir en ITE” y botón “Incluir / Excluir”

A la hora de generar la ITE, será decisión del técnico si desea agregar la información del sello de accesibilidad a la misma y cuál de los sellos de accesibilidad queremos seleccionar. Para poder incluir el sello de accesibilidad, ésta debe estar firmada.

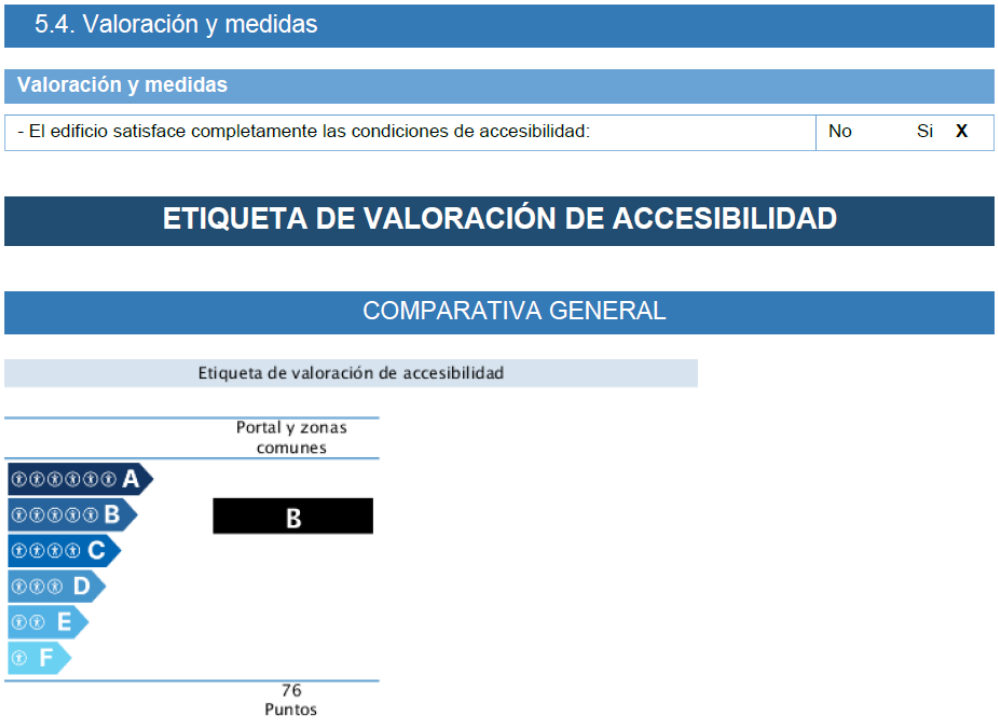
Si seleccionamos un sello de accesibilidad, podremos consultar directamente desde esta página los gráficos del sello de accesibilidad:



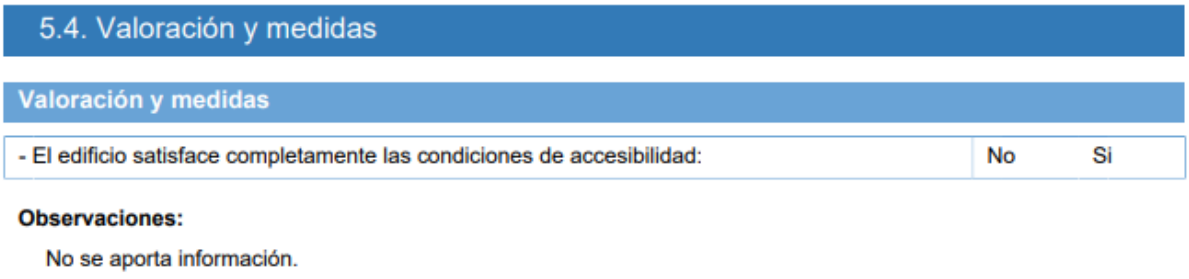
Si seleccionamos el registro que tiene el ✔ marcado y pulsamos de nuevo el botón de “Incluir / excluir” dejará la ITE sin sello de accesibilidad informado. En el caso de que seleccionemos otro sello de accesibilidad que cumpla con las condiciones de ser incluido, excluirá el anterior e incluirá el nuevo.



Para finalizar, en el caso que hayamos incluido la información del sello de accesibilidad en la ITE, en la documentación de la ITE generada, se incluirán los sellos de accesibilidad en el punto 5.4:



Si no hemos incluido ningún sello de accesibilidad, la documentación de la ITE no mostrará ninguna información en este mismo punto 5.4:



5 Referencias

6.1. Ayuda complementaria

A continuación, urls necesarias para poder tener toda la información y así poder dar soporte a la ciudadanía:

- Página de inicio del Laboratorio de Control de la Calidad de la Edificación:
  - https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/laboratorio-control-calidad-vivienda/
- Portal de Euskoregite:
  - https://www.euskadi.eus/web01-a1ite/es/

6.2. Contacto

Para cualquier duda o comentario puede ponerse en contacto con el Laboratorio de Control de la Calidad de la Edificación o con el CAU.